

Abril a Junio de 2019

CONTENIDO

1. SENTENCIAS: STC 46/2019 A STC 87/2019 2

2. AUTOS: ATC 23/2019 A ATC 65/2019 39

3. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CON FUERZA DE LEY IMPUGNADAS:

A) Disposiciones con fuerza de ley del Estado 51

B) Disposiciones con fuerza de ley de las Comunidades Autónomas 52

4. ÍNDICE DE DISPOSICIONES GENERALES IMPUGNADAS:

A) Disposiciones del Estado 58

5. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CITADAS:

A) Constitución 59

B) Tribunal Constitucional 63

D) Leyes Orgánicas 66

E) Leyes de las Cortes Generales 77

F) Reales Decretos Legislativos 88

G) Reales Decretos-leyes 90

H) Reales Decretos y otras disposiciones generales del Estado 91

I) Legislación preconstitucional 95

J) Comunidades y Ciudades Autónomas 97

L) Tratados y acuerdos internacionales 114

M) Unión Europea 117

N) Consejo de Europa 121

6. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES IMPUGNADAS 123

7. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE OTROS TRIBUNALES CITADAS:

A) Tribunal Europeo de Derechos Humanos 130

B) Tribunales de Justicia de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea 135

8. ÍNDICE ANALÍTICO 137

1. SENTENCIAS: STC 46/2019 A STC 87/2019

[• Sala Segunda. SENTENCIA 46/2019, de 8 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25904" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 597-2017.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:46

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria del recurso formulado frente al Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado (STC 37/2019).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías, en relación con el Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, anulado por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. La sentencia continúa la línea doctrinal sentada en la STC 194/2006, de 19 de junio, declarando que se ha alterado el sistema de fuentes establecido al no haberse planteado la preceptiva cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia. En concreto, se concluye que en el presente caso no concurrían los presupuestos requeridos para aplicar la doctrina europea del acto aclarado, que hubiese exonerado al juez nacional de tal obligación.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 47/2019, de 8 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25900" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5693-2017.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:47

Síntesis Descriptiva: Promovido por Meka Block S.A.U., respecto de la sentencia dictada por un juzgado de lo social de Toledo en procedimiento por sanción.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: inadecuada utilización de la dirección electrónica habilitada como cauce de comunicación del primer emplazamiento de la entidad demandada (STC 6/2019).

Resumen: En el curso de un proceso judicial, la empresa ahora recurrente en amparo fue emplazada y citada como demandada para el acto de conciliación y juicio a través de su dirección electrónica habilitada. Sin embargo, la empresa no accedió a dicha comunicación y al no tener conocimiento de la misma, no compareció. Como consecuencia, fue tenida como confesa en el procedimiento y este fue resuelto en favor de la demandante.

Se otorga el amparo y se declara vulnerado el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión. Si bien la realización de actos de comunicación a través de la dirección electrónica habilitada constituye la vía de comunicación bidireccional ordinaria entre la administración de justicia y las personas y entidades obligadas a utilizar estos medios electrónicos, como era el caso de la empresa por ser una persona jurídica, los preceptos legales de aplicación establecen un régimen especial para los primeros actos de comunicación (emplazamiento y citación). Así, estos actos de comunicación han de ser realizados por correo certificado con acuse de recibo en el domicilio del destinatario.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 48/2019, de 8 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25901" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 1394-2018.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:48

Síntesis Descriptiva: Planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Pamplona en relación con el apartado cuatro, epígrafe 2, de la disposición transitoria única de la Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de haciendas locales de Navarra.

Síntesis Analítica: Derechos a la tutela judicial efectiva y al juez ordinario predeterminado por la ley; competencia sobre legislación procesal: pérdida sobrevenida de objeto de la cuestión de inconstitucionalidad (STC 44/2019).

Resumen: Se declara la pérdida sobrevenida del objeto de la cuestión de inconstitucionalidad. La STC 44/2019, de 27 de marzo, ya anuló los preceptos impugnados de la Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de haciendas locales de Navarra.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 49/2019, de 8 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25902" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1574-2018.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:49

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Jorge Palacios Andérica respecto de los decretos dictados por la letrada de la administración de justicia en expediente de cuenta de abogado.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva en relación con la exclusividad jurisdiccional: resoluciones de la letrada de la administración de justicia que impiden el control judicial de lo actuado en expediente de cuenta de abogado (STC 34/2019).

Resumen: Se otorga el amparo en aplicación de la doctrina de la STC 34/2019, de 14 de marzo. El régimen de recursos establecido contra los decretos de los letrados de la administración de justicia vulnera el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión y el principio de exclusividad jurisdiccional.

[• Pleno. SENTENCIA 50/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25903" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3706-2018.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:50

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña Dolors Bassa i Coll respecto de las resoluciones dictadas por la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo acordando prisión provisional en causa especial.

Síntesis Analítica: Supuesta vulneración de los derechos a la libertad personal y a la tutela judicial efectiva: decisión cautelar adoptada en respuesta a una finalidad constitucionalmente legítima, la prevención del riesgo de fuga, e identifica suficientemente los hechos atribuidos a la afectada y su relación directa con los delitos que, de forma provisional, se le atribuyen.

Resumen: En causa especial, la Sala Segunda del Tribunal Supremo acordó la prisión provisional incondicionada de la recurrente por hechos presuntamente constitutivos de delitos de rebelión, sedición y malversación de caudales públicos, apreciando la concurrencia de riesgo de fuga de los procesados y de reiteración delictiva.

Se desestima el recurso de amparo. En aplicación de la doctrina sentada en la STC 29/2019, de 28 de febrero, la sentencia afirma que la decisión de prisión provisional adoptada tiene fundamento en un presupuesto adecuado y responde a un fin constitucionalmente legítimo. La decisión impugnada identifica suficientemente los hechos atribuidos a la recurrente y su relación directa con los delitos que en forma provisional se le atribuyen, por lo que se cumple con el presupuesto necesario de apreciar indicios racionales de criminalidad para adoptar la prisión provisional. Asimismo, la decisión de prisión provisional responde al fin constitucionalmente legítimo de asegurar la íntegra tramitación del proceso y evitar que los procesados se sustraigan a la acción de la justicia. Se declara que ha existido una ponderación efectiva de la posibilidad de mantener medidas alternativas menos gravosas y que la decisión de prisión provisional resulta proporcionada, en tanto solo fue adoptada cuando, dada la proximidad del enjuiciamiento, las medidas menos gravosas se revelaron insuficientes.

[• Pleno. SENTENCIA 51/2019, de 11 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25906" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 8741-2009.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:51

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso en relación con diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 12/2009, de 10 de julio, de educación.

Síntesis Analítica: Principio de igualdad, derecho a la educación y competencias sobre lengua, condiciones básicas de igualdad, administraciones públicas y educación: nulidad parcial de los preceptos legales autonómicos relativos al currículo, educación primaria y secundaria obligatoria y bachillerato, enseñanzas artísticas y deportivas, cuerpos docentes y órganos de la administración educativa de la Generalitat de Cataluña; interpretación conforme de los preceptos sobre régimen lingüístico de los centros educativos de Arán y permanencia en los puestos de trabajo docentes.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 12/2009, de 10 de julio, de educación, que regulan: a) aspectos generales del sistema educativo; b) el régimen lingüístico de la educación; c) la ordenación de las enseñanzas; d) el profesorado y demás profesionales de la enseñanza; e) la dirección y el gobierno de los centros educativos y f) la administración educativa.

Se estima parcialmente el recurso. En primer lugar, se declara la inconstitucionalidad y nulidad de algunos apartados de preceptos que, encuadrados en la ordenación de las enseñanzas, afectan: por un lado, a la definición y establecimiento de los elementos del currículo; y por el otro, a la regulación específica de la enseñanzas primaria, secundaria obligatoria, bachillerato, artísticas y deportivas. El motivo es la indebida reproducción de la legislación básica estatal, de acuerdo con la doctrina constitucional de las leyes repetidas (leges repetitae), que califica como invasión competencial esa reiteración salvo que esté justificada por la finalidad de hacer más comprensible el desarrollo normativo autonómico y que sea una reproducción fiel, que no desfigure o confunda sobre el contenido de aquella.

En segundo lugar, se declara la inconstitucionalidad y nulidad de los preceptos que, incluidos en el bloque normativo referente al profesorado y demás profesionales de la enseñanza, regulan la creación y régimen de determinados cuerpos docentes propios de la Generalitat de Cataluña (catedráticos de educación, profesores de educación y profesores técnicos) y atribuyen al Gobierno de esta comunidad autónoma la competencia para determinar las especialidades de cada cuerpo educativo. Se concluye que estas disposiciones no se ajustan a las categorías básicas previstas en la normativa estatal y, por tanto, vulneran de forma mediata la competencia del Estado para establecer las bases del régimen estatutario de los funcionarios de las administraciones públicas y las bases en materia de educación.

La sentencia establece la interpretación conforme de dos concretos preceptos de la ley impugnada. Por una parte, en reiteración de la doctrina sentada en la STC 11/2018, de 8 de febrero, se asevera que la referencia al aranés como lengua vehicular en los centros educativos de Arán no es inconstitucional siempre y cuando se interprete en el sentido de que no se priva al castellano ni al catalán de la condición de lenguas vehiculares y de aprendizaje en la enseñanza. Por otra parte, la obligación de permanencia mínima en una plaza de funcionario docente antes de poder participar en sucesivos concursos —que en la ley impugnada es de un periodo inferior al de la normativa estatal— no es inconstitucional en tanto se interprete referida a los concursos de ámbito autonómico, y no a los de traslados de ámbito estatal.

Se desestima el recurso en todo lo demás. En particular, la sentencia rechaza la impugnación de las normas autonómicas que regulan aspectos generales del sistema educativo, la dirección y gobierno de los centros educativos y la administración educativa.

[• Pleno. SENTENCIA 52/2019, de 11 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25905" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 944-2018.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:52

Síntesis Descriptiva: Promovido por los diputados del Grupo Parlamentario Socialistes i Units per Avançar del Parlamento de Cataluña respecto de la decisión del presidente del Parlamento de Cataluña posponiendo sine die el pleno de investidura del candidato a presidente de la Generalitat.

Síntesis Analítica: Alegada vulneración de los derechos a la participación política y al ejercicio de las funciones representativas: extinción del recurso de amparo por pérdida sobrevenida de objeto.

Resumen: El 30 de enero de 2018, el presidente del Parlamento de Cataluña decidió posponer sine die la celebración del pleno de investidura del candidato don Carles Puigdemont i Casamajó a la presidencia de la Generalitat de Cataluña, alegando que no se daban las condiciones para asegurar una sesión de investidura efectiva, ni las garantías para el ejercicio pleno y libre de los derechos políticos del candidato. Se declara la extinción del recurso por pérdida sobrevenida de objeto. La decisión del presidente del Parlamento de Cataluña de posponer el pleno de investidura quedó automáticamente sin efecto al proponerse otros candidatos a la presidencia de la Generalitat.

El objeto de esta sentencia está relacionado con el de las SSTC 19/2019, de 12 de febrero y 45/2019, de 27 de marzo.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 53/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25919" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 595-2017.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:53

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria del recurso formulado frente al Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Primera. SENTENCIA 54/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25920" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 596-2017.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:54

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria del recurso formulado frente al Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre, por el que se desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 55/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25921" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1656-2017.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:55

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña Sonia Furment Mañe respecto de las resoluciones del letrado de la administración de justicia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo que tuvieron por no presentada su impugnación del recurso de casación para la unificación de doctrina deducido en su contra.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la tutela judicial sin indefensión: resoluciones que rechazan la tramitación de escritos procesales por un error padecido al cargar los datos del formulario normalizado que debe cumplimentarse en la plataforma Lexnet.

Resumen: La recurrente en amparo presentó, a través de la plataforma Lexnet, escrito de impugnación del recurso de casación para la unificación de doctrina que había sido formulado ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo frente a las resoluciones judiciales que consideraban su despido como improcedente. Pese a que se obtuvo conformidad de dicho trámite a través del correspondiente acuse de recibo, la oficina judicial lo tuvo por no verificado. Recurrida esta decisión en reposición, el letrado de la administración de justicia mediante decreto –frente al que no cabía recuso ordinario alguno– entendió no presentada en “forma” la impugnación por incurrir esta en errores inexcusables de parte. Concretamente, se trataba de equivocaciones de la representación procesal de la ahora recurrente al cumplimentar los campos “tipo” y “número de procedimiento” en el formulario normalizado del sistema Lexnet.

Se otorga el amparo por vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión. La modernización de la administración de justicia mediante la generalización del uso de las nuevas tecnologías no constituye un fin en sí mismo, sino un instrumento para facilitar el trabajo de órgano judicial y de los justiciables. En consecuencia, el formulario normalizado de la plataforma Lexnet cumple un papel accesorio –de facilitación de la comunicación electrónica– pero no puede devenir en condicionante de la validez del escrito procesal remitido. El letrado de la administración de justicia debería haber examinado el escrito de impugnación del recurso de casación cargado en la plataforma (“escrito principal”) en orden a comprobar si cumplía los requisitos para tener por evacuado dicho trámite procesal; como en este caso así ocurría.

En el seno del presente recurso de amparo la Sala Segunda acordó elevar al Pleno una cuestión interna de inconstitucionalidad (ATC 20/2018, de 5 de marzo) que fue estimada en la STC 72/2018, de 21 de junio, y que anuló el precepto de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, que declaraba la imposibilidad de impugnar del decreto del letrado de la Administración de Justicia que resuelve el recurso de reposición contra sus propias diligencias de ordenación.

[• Sala Primera. SENTENCIA 56/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25922" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 901-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:56

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Jaime Nicolás Muñiz respecto de las resoluciones del subsecretario de Interior, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que rechazaron sus reclamaciones en materia de acoso laboral.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la integridad moral: marginación laboral deliberada, continuada y carente de un objetivo legítimo incursa en abuso de poder o arbitrariedad.

Resumen: Tras cesar como director del gabinete del presidente del Consejo de Estado, el recurrente en amparo solicitó su reincorporación a la Secretaría de Estado de Seguridad, centro donde tenía derecho a una reserva de puesto de trabajo. El Ministerio de Interior creó un nuevo puesto de vocal asesor en la Gerencia sin definición de un ámbito de atribuciones para adjudicarlo al funcionario. La administración le mantuvo durante aproximadamente un año y medio completamente desocupado, sin información sobre sus funciones, sin asignarle tareas y sin convocarle a reunión de trabajo alguna. El recurrente denunció su situación conforme al protocolo aplicable de actuación frente al acoso laboral, pero el subsecretario de Interior archivó la denuncia por considerar que el concepto de acoso laboral debía reservarse a conductas extremas.

Se otorga el amparo. La postergación laboral denunciada constituye una vulneración del derecho fundamental a la integridad moral del funcionario. La inactividad profesional del recurrente no fue accidental sino intencional: la administración creó un puesto de trabajo sin contenido efectivo a fin de asignarlo al recurrente en amparo y no intentó poner remedio a la situación de inactividad laboral continuada. Al no concurrir un motivo legítimo, el trato dispensado por la administración al trabajador recurrente en amparo incurrió en abuso de poder o arbitrariedad. Además, este comportamiento supone un claro menosprecio a la dignidad del recurrente y perturba el libre desarrollo de su personalidad; generándole con ello un perjuicio moral al que pueden añadirse daños psicofísicos. Finalmente, la gravedad de la vejación se agudiza por el tiempo trascurrido y la incapacidad de la administración y los órganos judiciales para remediar la situación y reparar la lesión causada. En consecuencia, la sentencia concluye que la administración dispensó al recurrente en amparo un trato merecedor de la calificación de degradante y, por lo tanto, contrario a su derecho fundamental a la integridad moral.

La especial trascendencia constitucional del recurso de amparo reside en que el supuesto de hecho planteado permite perfilar la doctrina constitucional relativa a los derechos fundamentales sustantivos invocados en asuntos de marginación laboral de empleados públicos.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 57/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25923" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1373-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:57

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Primera. SENTENCIA 58/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25924" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1376-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:58

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Primera. SENTENCIA 59/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25925" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1541-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:59

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de Marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Primera. SENTENCIA 60/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25926" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 1632-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:60

Síntesis Descriptiva: Planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Pamplona, en relación con el apartado cuatro de la disposición transitoria única de la Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de haciendas locales de Navarra.

Síntesis Analítica: Derechos a la tutela judicial efectiva y al juez ordinario predeterminado por la ley; competencia sobre legislación procesal: pérdida sobrevenida de objeto de la cuestión de inconstitucionalidad (STC 44/2019).

Resumen: Se declara la pérdida sobrevenida del objeto de la cuestión de inconstitucionalidad. La STC 44/2019, de 27 de marzo, declaró inconstitucionales y nulos los preceptos cuestionados de la Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de haciendas locales de Navarra.

[• Sala Primera. SENTENCIA 61/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25927" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3433-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:61

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña Belén María Aguirre Rincón en relación con las sentencias de un juzgado de primera instancia e instrucción de Andújar y de la Audiencia Provincial de Jaén que la condenaron por un delito leve de estafa.

Síntesis Analítica: Vulneración de los derechos a la tutela judicial sin indefensión y a la presunción de inocencia: preterición de prueba resultante del defectuoso funcionamiento de la plataforma informática y de la oficina judicial que conllevó la omisión de valoración de la prueba de descargo aportada por la acusada.

Resumen: La ahora recurrente en amparo fue acusada de un delito de estafa, ya que se habían realizado transferencias a su cuenta bancaria en concepto de anticipo para el alquiler de un inmueble. En el curso del procedimiento penal, la representación procesal de la recurrente había intentado aportar el escrito de alegaciones con sus documentos a través de la plataforma Lexnet, pero al no poder realizarlo por un exceso de cabida, se puso en contacto con la oficina judicial y acordaron que enviara la documentación por fax. Sin embargo, la oficina judicial no incorporó estos documentos al expediente judicial y, en consecuencia, no fueron valorados por el juez. El procedimiento culminó con una sentencia condenatoria por considerarse probados los hechos.

Se otorga el amparo y se declara la vulneración del derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión y a la presunción de inocencia. El hecho de no incorporar los documentos al expediente judicial produjo una merma relevante de las facultades probatorias de la recurrente. Además, se afirma que la documentación omitida tenía una influencia decisiva en la resolución ya que sustentaba la tesis de la recurrente—denuncia por sustracción de su bolso, cédulas de citación en otros juzgados, etc. — y de haber sido probada su veracidad, se podría haber descartado su participación en el delito.

[• Pleno. SENTENCIA 62/2019, de 7 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25929" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4699-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:62

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Jordi Cuixart i Navarro respecto de las resoluciones dictadas por el magistrado instructor y la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo que acuerdan su procesamiento por delito de rebelión y deniegan su petición de libertad provisional.

Síntesis Analítica: Supuesta vulneración de los derechos a la libertad personal, a un proceso con todas las garantías y a la tutela judicial efectiva: decisión cautelar adoptada en respuesta a una finalidad constitucionalmente legítima, la prevención de los riesgos de fuga y reiteración delictiva, e identifica suficientemente los hechos atribuidos al investigado y su relación directa con los delitos que de forma provisional se le atribuyen.

Resumen: En causa especial, la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo acordó la prisión provisional del recurrente por hechos presuntamente constitutivos de delito de rebelión, al apreciar la concurrencia de riesgos de reiteración delictiva y fuga del procesado.

Se inadmite el recurso respecto a la supuesta vulneración al derecho a un juez predeterminado por la ley y se desestima el amparo en todo lo demás. La sentencia afirma que en las resoluciones judiciales que ordenaron la prisión provisional del recurrente, se ha expuesto la secuencia de hechos en que intervino, las fuentes de prueba, y la calificación jurídica que indiciariamente corresponde a su conducta. Asimismo, se argumentó suficientemente sobre los riesgos de reiteración delictiva y fuga del recurrente, toda vez que se tomó en consideración la firmeza del auto de procesamiento y la cercanía temporal del juicio oral. Finalmente, se rechaza que la medida de prisión provisional provoque un “efecto desaliento” en el ejercicio de los derechos fundamentales de reunión, manifestación y libertad de expresión. Los órganos judiciales han afirmado, con carácter provisional, que la conducta del recurrente arroja indicios de criminalidad y no está amparada en el ejercicio de tales derechos fundamentales.

[• Pleno. SENTENCIA 63/2019, de 9 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25928" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 739-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:63

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por más de cincuenta diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Unidos Podemos-En Comú y Podem-En Marea, en relación con diversos preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Síntesis Analítica: Principios de igualdad y de universalidad presupuestaria; reserva de ley en el ámbito tributario: constitucionalidad de los preceptos legales relativos a la financiación de servicios mediante prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, que determina que las tarifas que abonen los usuarios por el uso de obras o la recepción de servicios que gestione la Administración Pública tanto en forma directa con personificación privada, como en forma indirecta a través de concesionarios, deben ser consideradas prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario.

Se desestima el recurso pues la financiación de los servicios públicos mediante prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario resulta constitucionalmente admisible. El legislador dispone de un amplio margen de configuración para establecer el modo de prestación, gestión y financiación de los servicios públicos y puede libremente determinar la forma de financiación de dichos servicios en función del modo de prestación o gestión de los mismos. Las disposiciones impugnadas no vulneran el principio de universalidad presupuestaria ya que las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributario no tienen como finalidad primordial la de contribuir al sostenimiento de la totalidad de los gastos públicos y, por tanto, no representan ingresos públicos que deban figurar en los presupuestos del ente público titular del servicio prestado. Tampoco se vulnera la reserva de ley tributaria, en tanto la Constitución no exige que todos los elementos de las prestaciones patrimoniales de carácter público no tributarias estén determinados en una ley. Por último, se declara que la financiación de servicios públicos mediante prestaciones patrimoniales no tributarias no produce una diferencia de trato discriminatoria entre los usuarios de los servicios públicos.

[• Pleno. SENTENCIA 64/2019, de 9 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25930" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 3442-2018.

(BOE núm. 138, de 10 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:64

Síntesis Descriptiva: Planteada por el Juzgado de Primera Instancia núm. 14 de Barcelona respecto del art. 18.2.4 de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la jurisdicción voluntaria.

Síntesis Analítica: Derecho a la intimidad: constitucionalidad del precepto legal que regula la forma como debe documentarse la exploración de menores o personas con capacidad modificada judicialmente en los expedientes de jurisdicción voluntaria.

Resumen: Se cuestiona la constitucionalidad de un precepto de la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la jurisdicción voluntaria, que establece la obligación del juez o letrado de la administración de justicia de extender acta detallada del resultado de la exploración de menores o personas con capacidad modificada judicialmente –celebrada en acto separado de la comparecencia–, con traslado del acta a las partes.

Se desestima la cuestión. Se afirma que el interés superior del niño exige garantizar su derecho a ser oído en todo procedimiento judicial en que el menor se encuentre afectado, procurando preservar al mismo tiempo su derecho a la intimidad. Asimismo, el traslado a las partes del acta que documenta el resultado de la audiencia al menor, resulta esencial para garantizar una efectiva contradicción entre las partes y el derecho de defensa de las mismas.

La medida impugnada garantiza el respeto del interés superior del menor. Ello en tanto el juicio de proporcionalidad debe realizarse en un momento previo al traslado del acta, procurando conciliar el derecho del menor a ser oído y a su intimidad con el derecho a la tutela judicial efectiva de las partes. Así, mientras que el traslado del acta garantiza el derecho a la defensa de las partes, la celebración de la audiencia a puerta cerrada garantiza el efectivo ejercicio del derecho del menor a ser oído así como la protección de su derecho a la intimidad, debiendo el juez velar porque las declaraciones del menor se limiten a las imprescindibles para la averiguación de los hechos controvertidos.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 65/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25938" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1341-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:65

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 66/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25931" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1371-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:66

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Primera. SENTENCIA 67/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25932" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1372-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:67

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Primera. SENTENCIA 68/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25937" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1374-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:68

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 69/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25939" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1375-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:69

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 70/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25933" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1540-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:70

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de Marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Primera. SENTENCIA 71/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25934" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1543-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:71

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 72/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25935" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2087-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:72

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Alberto Fernández Vallina en relación con los autos dictados por el Juzgado de Instrucción núm. 1 de Ourense denegatorios de habeas corpus.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad personal: inadmisión de una petición de habeas corpus por razones de fondo (STC 204/2015).

Resumen: El recurrente en amparo fue detenido por la policía e instó un procedimiento de habeas corpus por considerar que su privación de libertad se había prolongado indebidamente. Esta petición fue inadmitida a trámite por el juez de guardia al entender que la detención se ajustaba a los requisitos legalmente establecidos.

Se otorga el amparo por vulneración del derecho a la libertad personal. Se reitera la doctrina constitucional conforme a la cual no se puede inadmitir la solicitud de habeas corpus por motivos relativos al fondo y sin haber dado audiencia al recurrente. Dicho trámite es parte fundamental de este procedimiento, cuya esencia radica en que el juez compruebe personalmente la situación de quien se encuentra efectivamente privado de libertad y pide el control judicial de su detención.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 73/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25936" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3930-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:73

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Ricardo Gómez Noriega y otros en relación con la sentencia de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa que les condenó en apelación por un delito contra los derechos de los trabajadores.

Síntesis Analítica: Vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia: sentencia condenatoria en segunda instancia que no permitió la valoración del testimonio exculpatorio de los acusados (STC 59/2018).

Resumen: El recurso de amparo fue promovido por dos personas físicas y una entidad mercantil. En el marco de un proceso penal, las personas físicas recurrentes en amparo fueron absueltas en primera instancia y condenadas posteriormente en segunda instancia como coautores de un delito contra los derechos de los trabajadores, en concreto, por la imposición de condiciones restrictivas de trabajo mediante engaño o abuso de situación de necesidad.

Se otorga el amparo. En aplicación de la doctrina constitucional consolidada que distingue entre la valoración de cuestiones fácticas que exigen audiencia y las cuestiones jurídicas que pueden abordarse en fase de recurso sin audiencia del acusado, la sentencia declara que la condena en segunda instancia ha vulnerado el derecho a un proceso con todas las garantías y el derecho a la presunción de inocencia. Sin previa audiencia de los acusados, el órgano judicial en segunda instancia concluyó la intencionalidad de los recurrentes de llevar a cabo la conducta antijurídica. El dolo o intencionalidad de abusar de la situación de necesidad en la que se hallaría la víctima del delito es un elemento subjetivo del delito y, por lo tanto, para su apreciación resultaba obligada la valoración directa de la versión de los entonces acusados y ahora recurrentes en amparo.

[• Pleno. SENTENCIA 74/2019, de 22 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25941" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5724-2016.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:74

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el presidente del Gobierno en relación con el apartado primero del artículo 49 de la Ley 2/2016, de 28 de enero, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Síntesis Analítica: Principios de autonomía universitaria y libertad de empresa: nulidad del precepto legal autonómico que supedita la implantación de determinadas enseñanzas en centros de educación superior privados a la no existencia de duplicidad con centros universitarios públicos.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de un precepto de la Ley 2/2016, de 28 de enero, de medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma de Aragón que modifica la Ley 5/2005, de 14 de junio, de ordenación del sistema universitario de Aragón y supedita la implantación de nuevas enseñanzas de grado en centros de educación superior privados a la inexistencia de duplicidad con centros universitarios públicos.

Se estima el recurso. Reiterando la doctrina sentada en la STC 26/1987, de 27 de febrero, la sentencia declara que la disposición impugnada vulnera el derecho fundamental a la autonomía universitaria de las universidades privadas, en tanto limita injustificadamente uno de los elementos esenciales de este derecho como es el del libre diseño de la oferta educativa y de los planes de estudio. Se concluye que la prohibición establecida por la disposición impugnada no puede fundarse lógicamente en ninguno de los límites que, conforme la doctrina constitucional, resultan válidos para restringir la autonomía universitaria, pues no atiende a la salvaguarda de otro derecho fundamental, no responde a la necesidad de coordinar los diversos elementos del sistema universitario nacional y tampoco resulta una exigencia del carácter de servicio público de la educación superior.

[• Pleno. SENTENCIA 75/2019, de 22 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25940" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3495-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:75

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Jordi Sànchez i Picanyol respecto del acuerdo de la comisión disciplinaria del centro penitenciario de Madrid V que le impuso una sanción disciplinaria, confirmada en alzada y reforma por el juzgado de vigilancia penitenciaria.

Síntesis Analítica: Alegada vulneración de los derechos a la participación en los asuntos públicos, al acceso a los cargos públicos y a la legalidad sancionadora: inadmisión del recurso de amparo extemporáneamente interpuesto. Voto particular.

Resumen: El recurrente en amparo, que se encontraba en prisión provisional, fue sancionado por la comisión disciplinaria con treinta días de privación de paseos y actos recreativos comunes. Esta sanción traía causa de una llamada que realizó y fue grabada para difundirla en un acto de campaña electoral.

Se inadmite el recurso de amparo por haberse interpuesto extemporáneamente. Las vulneraciones aducidas son imputables a la resolución administrativa que impuso la sanción y no a las resoluciones judiciales que se limitaron a confirmar la misma. Por tanto, el recurso debería haber sido interpuesto en los veinte días siguientes a la notificación de aquella resolución.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante suscrito por tres magistrados.

[• Pleno. SENTENCIA 76/2019, de 22 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25942" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 1405-2019.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:76

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el Defensor del Pueblo respecto del apartado primero del artículo 58 bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, incorporado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.

Síntesis Analítica: Protección de datos personales, principio de seguridad jurídica, vertiente negativa de la libertad ideológica y derecho a la participación política: nulidad del precepto legal que posibilita la recopilación por los partidos políticos de datos personales relativos a las opiniones políticas de los ciudadanos.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de un precepto de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general, incorporado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales. La norma impugnada dispone que la recopilación por los partidos políticos de datos personales relativos a opiniones políticas de los ciudadanos está amparada en el interés público cuando se ofrezcan garantías adecuadas.

Se estima el recurso y se declara inconstitucional y nulo el precepto impugnado. La sentencia establece que las opiniones políticas de las personas son datos sensibles que necesitan un nivel superior y específico de garantías que salvaguarden su tratamiento. En este sentido, la norma impugnada no identifica el interés público que justifica la recopilación de datos personales que revelen opiniones políticas, sino que solo lo invoca de manera genérica e indeterminada. Tampoco regula pormenorizadamente los presupuestos y condiciones en los que procede la recopilación de datos, pues la alusión al marco de actividades electorales de los partidos políticos no proporciona reglas claras y precisas que delimiten la injerencia al derecho fundamental de protección de datos personales. Asimismo, se declara vulnerado el principio de reserva de ley orgánica, toda vez que las garantías adecuadas a las que alude la norma impugnada no están incorporadas en la propia regulación, ya sea directamente o por remisión expresa a fuentes externas con rango normativo adecuado. La sentencia afirma que tanto la enmienda que ha sufrido la norma enjuiciada como la aprobación de una circular por la autoridad administrativa en materia de protección de datos, no subsanan la insuficiencia constitucional acaecida por la falta de previsión legal de garantías.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 77/2019, de 3 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25943" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1542-2018.

(BOE núm. 162, de 08 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:77

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado).

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 78/2019, de 3 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25944" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1926-2018.

(BOE núm. 162, de 08 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:78

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Stephan Rudolf Werner y otras dos personas más en relación con la sentencia de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife que les condenó por un delito contra la salud pública.

Síntesis Analítica: Vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la defensa: condena en apelación impuesta a partir de la reconsideración de la concurrencia de una circunstancia, la existencia de un error de prohibición vencible, que requería la previa audiencia de los acusados (STC 146/2017).

Resumen: El juzgado de lo penal absolvió en primera instancia a los ahora recurrentes en amparo al estimar un error de prohibición invencible. Posteriormente en segunda instancia fueron condenados como coautores de un delito contra la salud pública al apreciar la Audiencia Provincial el error de prohibición como vencible.

En aplicación de la consolidada doctrina recogida en la STC 146/2017, de 14 de diciembre, se otorga el amparo por vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la defensa en la segunda instancia. La Audiencia Provincial condenó a los recurrentes mediante una nueva valoración de la dimensión subjetiva de su conducta, que afecta a la declaración de culpabilidad o inocencia, y que, por lo tanto, requería la previa audiencia de los acusados.

[• Pleno. SENTENCIA 79/2019, de 5 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25965" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 6904-2018.

(BOE núm. 162, de 08 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:79

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el presidente del Gobierno respecto del artículo primero, apartado cinco, de la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo, por la que se modifican la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-La Mancha y otras normas en materia medioambiental y fiscal.

Síntesis Analítica: Sistema de responsabilidad patrimonial de las administraciones públicas y competencias sobre su régimen jurídico e infraestructuras: inconstitucionalidad parcial e interpretación conforme del precepto legal autonómico que regula la responsabilidad por daños causados por especies cinegéticas.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de un precepto de la Ley 2/2018, de 15 de marzo, por la que se modifica la ley de caza de Castilla-La Mancha que impone dos obligaciones a los titulares de ciertas infraestructuras: por un lado, controlar, en las zonas de seguridad, a las especies cinegéticas que puedan provocar daños agrícolas, forestales o ganaderos; y, por otro lado, indemnizar los daños que eventualmente produzcan las indicadas especies cinegéticas.

Se estima parcialmente el recurso. La sentencia descarta que el precepto impugnado invada la competencia estatal en materia de sistema de responsabilidad patrimonial y, en particular, la interpretación que propone el recurrente en cuanto a que la obligación de indemnizar resulta de la mera titularidad, sin más exigencias. Interpreta el precepto en el sentido de que esa obligación está asociada al control mismo de las zonas de seguridad de las infraestructuras y que, en caso alguno, impide aplicar el régimen general de responsabilidad patrimonial.

Por otro lado, la disposición impugnada invade las competencias estatales en materia de infraestructuras y, como quiera que el precepto es aplicable a infraestructuras de titularidad de otras administraciones públicas, la inconstitucionalidad no lleva aparejada nulidad, en cuanto a las infraestructuras de titularidad estatal.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 80/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25969" \o "Ver resolución)

Recursos de amparo 6438-2016, 6496-2016 (acumulados).

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:80

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña María Isabel Permuy López, don Javier Couso Permuy y otros en relación con las resoluciones dictadas por la Audiencia Nacional y la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo en causa seguida por la muerte violenta de un periodista español en Bagdad.

Síntesis Analítica: Supuesta vulneración de los derechos a la tutela judicial efectiva y a un proceso con todas las garantías: resoluciones judiciales que acuerdan el sobreseimiento de la causa penal al hallarse fuera del ámbito de soberanía española las personas extranjeras procesadas por la comisión de delitos de guerra fuera del territorio nacional (STC 140/2018).

Resumen: El periodista español don José Couso Permuy fue alcanzado por el disparo de un proyectil efectuado desde un carro de combate estadounidense en Bagdad (Iraq). Incoada causa penal para el esclarecimiento de los hechos se resolvió procesar a tres militares estadounidenses por su participación en el hecho. Posteriormente, la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional acordó el sobreseimiento de la causa penal por encontrarse fuera de la jurisdicción de los tribunales españoles los militares estadounidenses procesados. Dicho sobreseimiento fue confirmado por la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

En aplicación de la doctrina sentada en la STC 140/2018, de 20 de diciembre, se desestima el recurso de amparo. Se concluye que la resolución impugnada, al interpretar la exigencia de la legislación interna aplicable al caso, que exige que los responsables de crímenes de guerra extranjeros residan o se encuentren en España para ser juzgados, no resulta contraria a los convenios internacionales que vinculan a España.

[• Sala Primera. SENTENCIA 81/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25967" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1158-2017.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:81

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sala Segunda. SENTENCIA 82/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25973" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5533-2017.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:82

Síntesis Descriptiva: Promovido por doña Zineb Meskine El Herrar en relación con las resoluciones de las salas de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid y de la Comunidad de Madrid en expediente sancionador en materia de juego.

Síntesis Analítica: Vulneración de los derechos a ser informada de la acusación y a la defensa: emplazamiento edictal en procedimiento administrativo sancionador llevado a efecto sin agotar las posibilidades de notificación personal.

Resumen: A la recurrente en amparo se le incoó un expediente sancionador en materia de juego que culminó con la imposición de una multa. El inicio del procedimiento, la propuesta de resolución y la resolución por la que se le imponía la multa, fueron notificados por edictos al haberse intentado sin éxito la notificación en el local del negocio y en el domicilio que figuraba en su Documento Nacional de Identidad.

Se otorga el amparo y se declara la vulneración de los derechos a ser informado de la acusación y a la defensa. El emplazamiento por edictos constituye un remedio último de carácter supletorio y excepcional, solo admisible cuando se hayan agotado las posibilidades de notificación personal. La administración no obró con la diligencia que le era constitucionalmente exigible, ya que debió buscar en otro registro público un domicilio alternativo en el que notificar personalmente la iniciación del procedimiento y el resto de notificaciones. Más aún cuando la posterior notificación de la providencia de apremio fue efectivamente realizada en el domicilio que figuraba en las bases de datos de la Agencia tributaria, que era el mismo que el de empadronamiento.

[• Sala Primera. SENTENCIA 83/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25968" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 365-2018.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:83

Síntesis Descriptiva: Promovido por don Víctor Manuel Torres Torres respecto de los autos dictados por la Audiencia Provincial de Tarragona y un juzgado de instrucción de Reus acordando prisión provisional.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a la libertad personal en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva: medida provisional de carácter personal acordada sin brindar información al investigado en un proceso en el que se había prorrogado el secreto de las actuaciones.

Resumen: En el curso de una instrucción penal, se convocó a las partes a la comparecencia prevista por la ley para resolver sobre la situación personal de los investigados. El ministerio fiscal interesó la transformación de la situación de detención en prisión provisional. El ahora recurrente en amparo expresó en la propia comparecencia la voluntad de ejercitar el derecho a acceder a lo esencial en las actuaciones para defenderse de la privación de libertad. No obstante, el juez instructor no atendió la solicitud del recurrente al considerarla incompatible con el secreto sumarial.

Se estima parcialmente el recurso de amparo y se declara vulnerado el derecho a la libertad personal en relación con el derecho a la tutela judicial efectiva sin indefensión. La ley procesal penal reconoce al detenido o privado de libertad el derecho a ser informado del procedimiento por medio del cual puede impugnar la legalidad de su detención y el derecho a acceder a los elementos de las actuaciones que sean esenciales para impugnar la legalidad de la detención o privación de libertad. No obstante, la ley también reconoce que el acceso al expediente puede quedar temporalmente en suspenso si, para garantizar el resultado de la investigación o evitar un riesgo grave para la vida, libertad o integridad física de otras personas, el juez de instrucción declara, total o parcialmente, secretas las actuaciones.

El secreto sumarial puede incidir en el derecho a la defensa del investigado, toda vez que limita sus posibilidades de conocer e intervenir en el desarrollo de la investigación penal. Ahora bien, tomando como precedentes las SSTC 13/2017, de 30 de enero, y 21/2018, de 5 de marzo, se establece que el secreto sumarial no exime de la obligación de informar debidamente sobre los hechos que se imputan y sobre las razones motivadoras de la privación de libertad, como lo hizo el juez en este caso. Tampoco puede privarle completamente de su derecho de acceder a las actuaciones para cuestionar e impugnar la legalidad de la privación de libertad. La declaración de secreto ha de utilizarse de forma restrictiva, evitando todo exceso, tanto temporal como material.

[• Sala Primera. SENTENCIA 84/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25966" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1342-2019.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:84

Síntesis Descriptiva: Promovido por la Administración General del Estado en relación con la sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo estimatoria de recurso de casación formulado en proceso relativo a la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social.

Síntesis Analítica: Vulneración del derecho a un proceso con todas las garantías: STC 37/2019 (sentencia dictada sin plantear cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea cuando no concurrían los requisitos necesarios para apreciar la existencia de un acto aclarado respecto del problema interpretativo suscitado). Voto particular.

Resumen: En aplicación de la doctrina contenida en la STC 37/2019, de 26 de marzo, se otorga el amparo a la Administración General del Estado por vulneración de su derecho a un proceso público con todas las garantías debido a la ausencia de los presupuestos necesarios para apreciar que concurriera “acto aclarado” que exima de la obligación de plantear cuestión prejudicial.

La sentencia cuenta con un voto particular discrepante.

[• Pleno. SENTENCIA 85/2019, de 19 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25972" \o "Ver resolución)

Cuestión interna de inconstitucionalidad 4314-2018.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:85

Síntesis Descriptiva: Planteada por el Pleno del Tribunal Constitucional en relación el artículo 294.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Síntesis Analítica: Principio de igualdad ante la ley y derecho a la presunción de inocencia: nulidad de los incisos del precepto legal que regulan la indemnización a quienes hayan sufrido prisión provisional limitándola a los supuestos de inexistencia del hecho imputado o sobreseimiento libre (STC 8/2017). Votos particulares.

Resumen: El Pleno del Tribunal Constitucional, en el marco de un recurso de amparo, planteó una cuestión interna de inconstitucionalidad sobre el artículo 294.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial. El precepto cuestionado reconoce el derecho a indemnización de quienes, habiendo sufrido prisión preventiva, hayan sido absueltos o se haya dictado sobreseimiento libre por inexistencia del hecho imputado.

Se estima la cuestión y se declaran inconstitucionales y nulos los incisos “por inexistencia del hecho imputado” y “por esta misma causa” del precepto cuestionado. La sentencia establece que se ha vulnerado el derecho a la igualdad ante la ley porque no existe una diferencia de trato objetiva y razonable. El precepto hace depender el derecho a la indemnización de que la razón por la que se absolvió o se sobreseyó sea la inexistencia del hecho imputado, por lo que excluye absoluciones por falta de participación en los hechos, falta de pruebas para condenar (in dubio pro reo), o la actualización de una causa de justificación. La finalidad del derecho a la indemnización de quien sufrió prisión provisional y posteriormente fue absuelto responde a un mecanismo de compensación del sacrificio legítimo de libertad, y no depende de la razón de la absolución o del sobreseimiento libre.

Por otra parte, se afirma que el ámbito de aplicación de la presunción de inocencia se extiende a procedimientos posteriores a la absolución. Al solo reconocer el derecho a la indemnización cuando se absuelve o sobresee por inexistencia del hecho, se ignora la eficacia extraprocesal de la presunción de inocencia, pues esta queda comprometida si se hace depender la indemnización de las causas de absolución. Finalmente, la sentencia rechaza que una interpretación literal del precepto depurado de su tacha de inconstitucionalidad derive en una indemnización automática y en todos los casos. Los presupuestos y el alcance de la indemnización habrán de acotarse mediante una eventual intervención legislativa y, en su ausencia, mediante las interpretaciones congruentes con su finalidad y la teoría general de responsabilidad civil que realicen la administración y los órganos judiciales.

La sentencia cuenta con dos votos particulares discrepantes, uno de ellos suscrito por dos magistrados.

[• Pleno. SENTENCIA 86/2019, de 20 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25971" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5049-2017.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:86

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por más de cincuenta diputados del Grupo Parlamentario Unidos Podemos–En Comú Podem–En Marea en el Congreso respecto de diversos preceptos de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos de Canarias.

Síntesis Analítica: Competencias sobre protección ambiental y régimen local; principios de seguridad jurídica y autonomía local; interdicción de la arbitrariedad: nulidad parcial de los preceptos legales autonómicos que regulan los usos, actividades y construcciones ordinarios específicos en suelo rústico; el objeto de los proyectos de interés insular o autonómico y la evaluación de impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000; interpretación conforme de los preceptos que enuncian los derechos de los propietarios de suelo rústico; los usos, actividades y construcciones ordinarios y autorizables en esta categoría de suelo y el alcance de las determinaciones y condiciones de los proyectos de interés insular o autonómico.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de varios preceptos de la Ley 4/2017, de 13 de julio, del suelo y de los espacios naturales protegidos de Canarias, que regulan, entre otros, los siguientes extremos: a) delimitación y ordenación del suelo rústico de asentamiento rural; b) derechos de los propietarios de suelo rústico; c) definición de suelo urbano; d) régimen jurídico de los usos en suelo rústico; e) competencia para elaborar y aprobar los instrumentos de planificación ambiental y territorial de ámbito insular y municipal; f) alcance de las determinaciones y condiciones de los proyectos de interés insular o autonómico y la evaluación del impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000.

a) La delimitación de los asentamientos rurales según los criterios edificatorio, poblacional y de distancia y la inclusión de su suelo en la categoría de “urbanizado” no vulneran la exigencia básica estatal de preservar al suelo rural de la urbanización, pues le corresponde al legislador autonómico ordenar los núcleos rurales tradicionales en una de las dos situaciones básicas del suelo (rural o urbano).

b) Se establece la interpretación conforme del precepto que reconoce el derecho de los propietarios de rústico a realizar —junto a los actos de mantenimiento y conservación— las instalaciones que sean precisas para el desarrollo de los actos propios de la actividad rural. Así, el precepto mencionado es constitucional siempre que se empleen los controles administrativos legalmente previstos; y, en especial, se exige autorización previa y un régimen de silencio administrativo negativo para la realización, ejecución o implantación de instalaciones de nueva planta en suelo rústico no sujeto a transformación urbanística.

c) De acuerdo con la doctrina reiterada en la STC 75/2018, de 5 de julio, la definición autonómica del suelo urbano cumple con los criterios normativos establecidos por el Estado dirigidos a garantizar la igualdad básica en el disfrute de la propiedad del suelo. La sustitución a nivel estatal de la tradicional clasificación tripartita del suelo por la regulación de dos situaciones básicas —suelo rural y urbanizado— permite que la legislación autonómica determine la técnica urbanística concreta y los criterios específicos para la definición del suelo urbano, debiendo partir en todo caso de la integración legal de los terrenos en una malla urbana.

d) El régimen jurídico autonómico de los usos en suelo rústico no vulnera, con carácter general, los criterios básicos establecidos por el Estado para la utilización del suelo rústico, pues la ley estatal ni impone un principio de previa planificación territorial y urbanística, ni establece un listado exhaustivo de usos ordinarios en suelo rústico. Se establece la interpretación conforme de la clasificación autonómica de los usos extractivo y de infraestructuras como “ordinarios”: esta es constitucional siempre que se vincule al suelo rústico de protección hidrológica, minera, de infraestructuras o al suelo rústico común ordinario. En cambio, la implantación de estos usos en relación con las restantes categorías de suelo rústico previstas por la ley canaria vulnera, por su excepcionalidad, la exigencia estatal de preservar el valor medioambiental de todo suelo rural.

Se declaran inconstitucionales y nulos los preceptos que, bajo la denominación de “ordinarios específicos”, se refieren al uso pesquero en suelos rústicos colindantes con los puertos pesqueros y al traslado o la nueva construcción de edificios en situación de fuera de ordenación afectados por una obra pública. El primero, porque su finalidad real —la construcción o ampliación de instalaciones portuarias ya existentes— incumple las exigencias básicas estatales relativas al empleo racional de los recursos naturales. El segundo, porque las actividades enunciadas no se pueden justificar desde la perspectiva de la preservación del valor medioambiental del suelo rústico ni por su posible carácter menos gravoso para la hacienda pública ni por favorecer la ejecución de la obra pública. Se desestima el recurso en lo referente a los usos deportivo al aire libre y científico en cualquier clase de suelo rústico, los usos complementarios y las actividades y construcciones agroindustriales de transformación y comercialización.

e) Respecto de la elaboración y aprobación por los cabildos insulares de los instrumentos de planificación ambiental y territorial de ámbito insular y municipal, la emisión de un mero informe autonómico preceptivo y vinculante resulta suficiente a los efectos de asegurar la tutela del interés supralocal; además, el alcance y el contenido del informe difiere en función del instrumento concreto de planificación. A mayor abundamiento, corresponde a las comunidades autónomas especificar las atribuciones de los entes locales ponderando el alcance o intensidad de los intereses locales y supralocales implicados. Además de que la comunidad autónoma dispone de mecanismos que le aseguran poder controlar y supervisar los procesos de elaboración de los instrumentos de planificación, garantizando la efectiva tutela de los intereses supralocales y un control de legalidad.

f) Se establece la interpretación conforme de la regla de prevalencia de las determinaciones contenidas en los proyectos de interés insular o autonómico sobre el planeamiento insular y municipal; esta es constitucional siempre que no se refiera a los supuestos en los que el plan insular de ordenación tenga el carácter de plan de ordenación de los recursos naturales, en cuyo caso prevalecerán las determinaciones y el alcance previstos por la legislación básica estatal en materia de protección ambiental. En cambio, se declara inconstitucional y nulo el inciso que permite ejecutar los proyectos de interés insular independientemente de la calificación urbanística del suelo, por vulneración del principio de autonomía municipal. El objeto de estos proyectos —transformar materialmente el suelo para atender a finalidades estratégicas definidas de forma abierta— no permite prescindir de las previsiones urbanísticas del municipio en cuestión. Asimismo, se declara inconstitucional y nulo el precepto autonómico que restringe el objeto de la evaluación del impacto ambiental de proyectos que afecten a la Red Natura 2000 a las actuaciones que puedan generar efectos importantes, al rebajar el nivel básico de protección medioambiental establecido por la normativa estatal.

[• Pleno. SENTENCIA 87/2019, de 20 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25970" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 5334-2017.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:87

Síntesis Descriptiva: Interpuesto por el presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático.

Síntesis Analítica: Competencias sobre ordenación general de la economía, puertos y aprovechamientos hidráulicos, protección ambiental y régimen minero y energético; límites a la potestad tributaria de las comunidades autónomas: nulidad parcial de los preceptos legales autonómicos que definen el concepto de “edificio de consumo energético casi nulo”, regulan los presupuestos de carbono para mitigar el cambio climático y las políticas sectoriales de energía, infraestructuras y transportes y movilidad, crean un fondo climático, fijan objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y declaran el Mediterráneo como zona libre de prospección, extracción y explotación de hidrocarburos; interpretación conforme de los preceptos relativos a las finalidades de la ley, la interconexión de las redes de abastecimiento de aguas, la reducción de vehículos contaminantes y el régimen de comercio de derechos de emisión.

Resumen: Se enjuicia la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley del Parlamento de Cataluña 16/2017, de 1 de agosto, del cambio climático, que regulan las siguientes materias:

A) Objeto y finalidad de la ley.

Se declara la interpretación conforme del precepto que establece como finalidad de la ley el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de cambio climático. La norma es constitucional siempre que sea interpretada, por un lado, como recordatorio de la fuerza vinculante de los tratados internacionales para la Generalitat de Cataluña como poder público interno; por el otro, entendiendo que el cumplimiento por la Generalitat de la “cuota alícuota” de las obligaciones internacionales de España se hace de acuerdo con los criterios de reparto que pudiera haber establecido el Estado.

Además, se concluye que la definición de “edificio de consumo de energía casi nulo” es inconstitucional. Conforme a la doctrina constitucional sobre las leyes repetidas (leges repetitae), la reiteración de las bases estatales sin que sea necesario para facilitar la comprensión de la norma autonómica invade las competencias del Estado.

B) Mitigación y adaptación al cambio climático.

Se declara la inconstitucionalidad y nulidad del apartado relativo a los presupuestos de carbono y el sistema de comercio de derechos de emisión. Esta regulación es incompatible con las bases estatales en materia de planificación económica, régimen energético y medio ambiente. La normativa autonómica, en contra de lo dispuesto por el Estado, permitiría la territorialización unilateral de los derechos de emisión por comunidades autónomas, así como prohibir las emisiones por encima de un determinado umbral aunque las instalaciones cuenten con las mejores técnicas disponibles, no superen los valores límite de emisión y no pueda demostrarse que sus emisiones sobrepasan los objetivos de calidad del aire.

C) Políticas sectoriales. La sentencia cuenta con pronunciamientos de inconstitucionalidad y de interpretación conforme en relación con las siguientes materias:

i) Agua. La referencia a la interconexión de las redes de abastecimiento de agua no es inconstitucional siempre que la expresión “cuencas hídricas” incluya únicamente las cuencas intracomunitarias a las que se refiere el Estatuto de Autonomía de Cataluña.

ii) Energía. La norma autonómica establece la transición a un modelo energético totalmente renovable, fijando para ello los objetivos a alcanzar, el plazo temporal y los medios jurídicos que deben ser utilizados. Este plan de acción es incompatible con las bases estatales, que prevén –sin un periodo temporal determinado– un sistema energético opuesto en el que se admite el uso de combustibles fósiles y energía nuclear. De acuerdo con la distribución constitucional de competencias, es el Estado el único que dispone de las herramientas para decidir y planificar la transición energética. Las actuales bases estatales no establecen un sistema incompatible con el definido por la legislación autonómica, aunque tampoco permiten prohibir de manera absoluta e incondicionada el otorgamiento de permisos de exploración para la obtención de gas y petróleo por fracturación hidráulica horizontal (fracking).

iii) Infraestructuras. El precepto que establece la electrificación progresiva de los principales puertos de la comunidad autónoma invade la competencia del Estado en materia de puertos de interés general. La expresión utilizada por el legislador autonómico no permite excluir los puertos de interés general a través de una interpretación conforme –sin transformar el precepto en otro distinto– y, por tanto, se concluye que es inconstitucional.

iv) Transportes y movilidad. Es inconstitucional la previsión de que el sector de la automoción pase de un modelo exclusivo de caballos fiscales a uno de emisiones contaminantes. El precepto alude claramente a la regulación de un impuesto local (impuesto sobre vehículos de tracción mecánica) cuya normativa básica corresponde al Estado. De igual forma, se concluye la inconstitucionalidad de la norma que establece la reducción de un 50 por 100 en la dependencia de los combustibles fósiles en el ámbito del transporte rodado y de los puertos de mercancías y deportivos en el horizonte del año 2040. Los sectores afectados están reservados al Estado por títulos competenciales específicos y la previsión en cuestión –por su carácter imperativo– vulnera las bases dictadas al efecto.

De otra parte, se establece que no es inconstitucional el precepto que impone la obligación de promover las medidas necesarias para que los vehículos motorizados nuevos no sean de combustión interna fósil a partir de 2030, siempre que se entienda que dicho objetivo no es vinculante.

D) Fiscalidad ambiental.

Se rechaza la impugnación de la regulación del impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos de tracción mecánica. El tributo autonómico no vulnera la prohibición de doble imposición ni en relación con el impuesto especial sobre determinados medios de transporte, ni con el impuesto local sobre vehículos de tracción mecánica.

E) Otros instrumentos para el cumplimiento de los objetivos de la ley.

En relación con el fondo climático y su sistema de financiación, se afirma la inconstitucionalidad del apartado que prevé como ingresos de aquel los procedentes de la participación en sistemas de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero de la Unión Europea, o de otros instrumentos de fiscalidad climática de ámbito estatal. Los referidos ingresos son de titularidad estatal y, en consecuencia, la norma autonómica invade la competencia del Estado para decidir el destino de sus propios recursos.

En cuanto al régimen de comercio de derechos de emisión, la atribución a la Generalitat de Cataluña de las competencias de autorización, supervisión, control y seguimiento de las actividades incluidas en el régimen de comercio de derechos de emisión no es inconstitucional siempre que se entiendan referidas solamente a las que las bases estatales atribuyen a las comunidades autónomas.

Finalmente, se afirma la inconstitucionalidad de la declaración del Mediterráneo como zona libre de prospecciones y actividades de extracción y explotación de hidrocarburos por invadir las competencias del Estado sobre los recursos del subsuelo marino y en materia de relaciones internacionales.

2. AUTOS: ATC 23/2019 A ATC 65/2019

[• Sala Segunda. AUTO 23/2019, de 8 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25907" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5661-2017.

ECLI:ES:TC:2019:23A

Síntesis Descriptiva: Plantea cuestión interna de inconstitucionalidad respecto del artículo 454 bis, párrafo primero de la LEC en el recurso de amparo 5561-2017, promovido por la comunidad de propietarios de las calles Andújar y Mijas SP 4, de Alcalá de Henares.

[• Pleno. AUTO 24/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25908" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2388-2018.

ECLI:ES:TC:2019:24A

Síntesis Descriptiva: Archiva la pieza separada de suspensión en el recurso de amparo 2388-2018, promovido por diputados del Grupo Parlamentario de Ciutadans del Parlamento de Cataluña.

[• Pleno. AUTO 25/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25909" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 2496-2018.

ECLI:ES:TC:2019:25A

Síntesis Descriptiva: Archiva la pieza separada de suspensión en el recurso de amparo 2496-2018, promovido por los diputados don Xavier García Albiol, doña Andrea Levy Soler, don Santiago Rodríguez i Serra y don Alejandro Fernández Álvarez en proceso parlamentario.

[• Pleno. AUTO 26/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25910" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5887-2018.

ECLI:ES:TC:2019:26A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 5887-2018, promovido por diputados del Grupo Parlamentario Ciutadans del Parlamento de Cataluña, en proceso parlamentario.

[• Pleno. AUTO 27/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25911" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 5926-2018.

(BOE núm. 116, de 15 de mayo de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:27A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 5926-2018, planteada por un juzgado de lo contencioso-administrativo de Zaragoza respecto del art. 52 i) en relación con el art. 54.1 b) de la Ley 4/1999, de 25 de marzo, de ordenación farmacéutica para Aragón. Votos particulares.

Reseña: Se cuestiona la constitucionalidad de diversos preceptos de la Ley 4/1999, de 25 de marzo, de ordenación farmacéutica para Aragón, que tipifican y gradúan la distribución o conservación de medicamentos sin observancia de las condiciones exigidas como infracción administrativa grave. La normativa estatal (Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio) califica las conductas mencionadas como infracciones muy graves, estableciendo sanciones superiores a las previstas en la ley autonómica.

Se inadmite la cuestión por no concurrir el presupuesto de aplicabilidad de la norma impugnada. El auto continúa la línea doctrinal iniciada en la STC 102/2016, de 25 de mayo, y declara que la ley autonómica ha quedado desplazada por la norma estatal, en virtud de la cláusula de prevalencia del Derecho del Estado. Al ser un supuesto en el que el legislador autonómico ha incumplido su deber de inmediata acomodación de su legislación de desarrollo a la nueva legislación básica, se produce una colisión entre normas que ha de ser resuelta a través de la mera inaplicación de la ley autonómica, sin que el planteamiento de la cuestión de inconstitucionalidad y la declaración de inconstitucionalidad y nulidad de la norma mencionada resulten necesarios.

La sentencia cuenta con cuatro votos particulares: tres de ellos discrepantes y el cuarto suscrito por tres magistrados, concurrente.

[• Sección Primera. AUTO 28/2019, de 9 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25912" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6109-2018.

ECLI:ES:TC:2019:28A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6109-2018, promovido por don Rodrigo Rato Figaredo en causa penal.

[• Sección Cuarta. AUTO 29/2019, de 23 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25913" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6297-2018.

ECLI:ES:TC:2019:29A

Síntesis Descriptiva: Estima el recurso de súplica del ministerio fiscal frente a la providencia de inadmisión e inadmite el recurso de amparo 6297-2018, promovido por don Roberto Sampayo Urtiaga en proceso contencioso-administrativo.

[• Sección Primera. AUTO 30/2019, de 29 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25914" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6116-2018.

ECLI:ES:TC:2019:30A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6116-2018, promovido por don José Antonio Moral Santin, en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 31/2019, de 29 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25915" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6786-2018.

ECLI:ES:TC:2019:31A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6786-2018, promovido por don Antonio Romero Lázaro en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 32/2019, de 29 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25916" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6870-2018.

ECLI:ES:TC:2019:32A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6870-2018, promovido por don Virgilio Zapatero Gómez en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 33/2019, de 29 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25917" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1061-2019.

ECLI:ES:TC:2019:33A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1061-2019, promovido por don Rodolfo Benito Valenciano en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 34/2019, de 30 de abril de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25918" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6836-2018.

ECLI:ES:TC:2019:34A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6836-2018, promovido por don Eugenio Gómez del Pulgar Perales en causa penal.

[• Sala Primera. AUTO 35/2019, de 6 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25945" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 901-2018.

ECLI:ES:TC:2019:35A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 901-2018, promovido por don Jaime Nicolás Muñiz en proceso contencioso-administrativo.

[• Sala Primera. AUTO 36/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25946" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3340-2018.

ECLI:ES:TC:2019:36A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 3340-2018, promovido por don Pablo Giménez San José en causa penal.

[• Sala Segunda. AUTO 37/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25947" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4194-2018.

ECLI:ES:TC:2019:37A

Síntesis Descriptiva: Declara la extinción, por pérdida sobrevenida de objeto, de la pieza separada de suspensión en el recurso de amparo 4194-2018, promovido por don Nervis Gerardo Villalobos Cárdenas, en proceso penal.

[• Sala Segunda. AUTO 38/2019, de 20 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25948" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5905-2018.

ECLI:ES:TC:2019:38A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 5905-2018, promovido por la Junta de Extremadura en proceso contencioso-administrativo.

[• Pleno. AUTO 39/2019, de 21 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25949" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 838-2019.

ECLI:ES:TC:2019:39A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 838-2019, planteada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 10 de Barcelona en relación con el artículo 9.1 in fine de la Ley del Parlamento de Cataluña 24/2015, de 29 de julio, de medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética.

[• Sección Segunda. AUTO 40/2019, de 22 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25950" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4446-2018.

(BOE núm. 151, de 25 de junio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:40A

Síntesis Descriptiva: Desestima el recurso de súplica del ministerio fiscal frente a la providencia de inadmisión del recurso de amparo 4446-2018, promovido por doña Isabel Garrido Herrero en causa penal. Voto particular.

Reseña: La recurrente en amparo denunció a una entidad mercantil presuntamente responsable de la instalación de un respirador artificial cuyo fallo habría causado la muerte de su hija, menor de edad. Se acordó el sobreseimiento provisional de la causa penal, al haber trascurrido el plazo máximo de instrucción sin que existieran indicios suficientes para considerar la responsabilidad de la empresa por el delito denunciado. Promovido el recurso de amparo por supuesta vulneración de los derechos a la tutela judicial efectiva, a la defensa y a un proceso con todas las garantías de la demandante, la providencia de la Sección Segunda del Tribunal Constitucional acordó su inadmisión por justificación insuficiente de la especial trascendencia constitucional del asunto.

Se desestima el recurso de súplica del ministerio fiscal frente a la providencia de inadmisión del amparo. El sobreseimiento provisional de la causa penal no deriva de la brevedad del plazo máximo de instrucción, sino de la apreciación judicial de que faltaban indicios suficientes para proseguir la investigación penal.

El auto cuenta con un voto particular discrepante.

[• Sección Primera. AUTO 41/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25951" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5986-2018.

ECLI:ES:TC:2019:41A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 5986-2018 promovido por don Gonzalo Martín Pascual en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 42/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25952" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6073-2018.

ECLI:ES:TC:2019:42A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6073-2018 promovido por don José Ricardo Martínez Castro en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 43/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25953" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6077-2018.

ECLI:ES:TC:2019:43A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6077-2018, promovido por don Ildefonso Sánchez Barcoj en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 44/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25954" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6101-2018.

ECLI:ES:TC:2019:44A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6101-2018, promovido por don Francisco Baquero Noriega y don Pedro Bedia Pérez en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 45/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25955" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6107-2018.

ECLI:ES:TC:2019:45A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6107-2018, promovido por don Rafael Spottorno Díaz-Caro en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 46/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25956" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6113-2018.

ECLI:ES:TC:2019:46A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6113-2018, promovido por don Jorge Moreno y don José María de la Riva en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 47/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25957" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6120-2018.

ECLI:ES:TC:2019:47A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6120-2018, promovido por don Carlos Vela García-Noreña en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 48/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25958" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6121-2018.

ECLI:ES:TC:2019:48A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6121-2018, promovido por don Ricardo Morado Iglesias en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 49/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25959" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6122-2018.

ECLI:ES:TC:2019:49A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6122-2018, promovido por don Juan Manuel Astorqui Portera en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 50/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25960" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6129-2018.

ECLI:ES:TC:2019:50A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6129-2018, promovido por don Luis Gabarda Durán en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 51/2019, de 23 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25961" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6169-2018.

ECLI:ES:TC:2019:51A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 6169-2018, promovido por doña María Enedina Álvarez Gayol en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 52/2019, de 27 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25962" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1048-2019.

ECLI:ES:TC:2019:52A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1048-2019, promovido por don Rubén Tomás Cruz Orive en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 53/2019, de 27 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25963" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1052-2019.

ECLI:ES:TC:2019:53A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1052-2019, promovido por don Javier de Miguel Sánchez en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 54/2019, de 27 de mayo de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25964" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1070-2019.

ECLI:ES:TC:2019:54A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1070-2019, promovido por don Miguel Ángel Abejón Resa en causa penal.

[• Sala Segunda. AUTO 55/2019, de 3 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25976" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 6318-2017.

ECLI:ES:TC:2019:55A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 6318-2017, promovido por doña E.M.N.C. en pleito civil.

[• Sección Primera. AUTO 56/2019, de 10 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25977" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1055-2019.

ECLI:ES:TC:2019:56A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1055-2019, promovido por don Francisco Pérez Fernández y otras personas en causa penal.

[• Sección Primera. AUTO 57/2019, de 10 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25978" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 1071-2019.

ECLI:ES:TC:2019:57A

Síntesis Descriptiva: Acepta una abstención en el recurso de amparo 1071-2019, promovido por don Antonio Rey de Viñas y Sánchez de la Majestad en causa penal.

[• Sala Segunda. AUTO 58/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25979" \o "Ver resolución)

Recursos de amparo 4790-2018, 4104-2017 (acumulados).

ECLI:ES:TC:2019:58A

Síntesis Descriptiva: Acuerda la acumulación del recurso de amparo 4790-2018 al 4104-2017, promovidos ambos en pleitos civiles.

[• Sala Primera. AUTO 59/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25980" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 4933-2018.

ECLI:ES:TC:2019:59A

Síntesis Descriptiva: Acuerda la concesión de la medida cautelar positiva solicitada por don Carlos Stuart Rochabrunt Gamarra en el recurso 4933-2018, promovido en proceso contencioso-administrativo.

[• Sala Primera. AUTO 60/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25981" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5336-2018.

ECLI:ES:TC:2019:60A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 5336-2018, promovido por don Juan Antonio Morales Álvarez en proceso parlamentario.

[• Sala Primera. AUTO 61/2019, de 17 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25982" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 5906-2018.

ECLI:ES:TC:2019:61A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo 5906-2018, promovido por la Junta de Extremadura en proceso contencioso-administrativo.

[• Pleno. AUTO 62/2019, de 18 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25983" \o "Ver resolución)

Recurso de inconstitucionalidad 976-2019.

ECLI:ES:TC:2019:62A

Síntesis Descriptiva: Mantiene la suspensión del artículo 7.1 c) de la Ley 8/2018, de 28 de junio, de actualización de los derechos históricos de Aragón, acordada en el recurso de inconstitucionalidad 976-2019, interpuesto por el presidente del Gobierno en relación con diversos preceptos de la mencionada ley autonómica.

[• Pleno. AUTO 63/2019, de 18 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25984" \o "Ver resolución)

Cuestión de inconstitucionalidad 1908-2019.

(BOE núm. 177, de 25 de julio de 2019)

ECLI:ES:TC:2019:63A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite la cuestión de inconstitucionalidad 1908-2019, planteada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en relación con diversos preceptos de la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de viviendas rurales sostenibles de la Comunidad de Madrid.

Reseña: Se inadmite la cuestión de inconstitucionalidad relativa a diversos preceptos de la Ley 5/2012, de 20 de diciembre, de viviendas rurales sostenibles de la Comunidad de Madrid en relación con: su ámbito de aplicación, la definición de viviendas rurales sostenibles– y las condiciones de las mismas–, la licencia para uso residencial y el derecho de los propietarios.

La providencia que dio inicio al trámite de audiencia a las partes carecía de un requisito procesal exigido para plantear la cuestión de inconstitucionalidad: la identificación del precepto constitucional que se entiende infringido. Además, el órgano judicial tampoco justificó suficientemente la aplicación de cada uno de los preceptos impugnados al caso concreto ni la relevancia de la constitucionalidad y validez de la norma para emitir el fallo.

[• Pleno. AUTO 64/2019, de 18 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25985" \o "Ver resolución)

Conflicto positivo de competencia 2048-2019.

ECLI:ES:TC:2019:64A

Síntesis Descriptiva: Inadmite a trámite el conflicto positivo de competencia 2048-2019, planteado por el Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma del País Vasco en relación con diversos preceptos del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo.

[• Pleno. AUTO 65/2019, de 18 de junio de 2019](http://hj.tribunalconstitucional.es/es/Resolucion/Show/25986" \o "Ver resolución)

Recurso de amparo 3085-2019.

ECLI:ES:TC:2019:65A

Síntesis Descriptiva: Deniega la suspensión en el recurso de amparo avocado 3085-2019, planteado por el Grupo Parlamentario Socialistes i Units per Avançar del Parlament de Cataluña en proceso parlamentario.

3. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CON FUERZA DE LEY IMPUGNADAS

A) Disposiciones con fuerza de ley del Estado

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio. Régimen electoral general

Artículo 58 bis, apartado 1 (redactado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76) (anula).

Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio. Poder judicial

Artículo 294.1 inciso "por esta misma causa".- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85) (anula).

Artículo 294.1 inciso "por inexistencia del hecho imputado".- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85) (anula).

Ley 1/2000, de 7 de enero. Enjuiciamiento civil

Artículo 454 bis.1 párrafo primero (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23).

Ley 15/2015, de 2 de julio. Jurisdicción Voluntaria

Artículo 18.2.4.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64).

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. Transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Artículo 289.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63).

Disposición adicional cuadragésima tercera.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63).

Disposición final novena.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63).

Disposición final undécima.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63).

Disposición final duodécima.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63).

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

Disposición final tercera, apartado 2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76) (anula).

B) Disposiciones con fuerza de ley de las Comunidades Autónomas

B.1) Aragón

Ley de las Cortes de Aragón 4/1999, de 25 de marzo. Ordenación farmacéutica

Artículo 52 i).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27).

Artículo 54.1 b).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27).

Ley de las Cortes de Aragón 5/2005, de 14 de junio. Ordenación del sistema universitario de Aragón

Artículo 5.1 inciso final (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74) (anula).

Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero. Medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma

Artículo 49.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74) (anula).

Ley de las Cortes de Aragón 8/2018, de 28 de junio. Actualización de los derechos históricos de Aragón.

Artículo 7.1 c).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62).

B.2) Canarias

Ley del Parlamento de Canarias 4/2017, de 13 de julio. Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias

Artículo 35.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 36.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 46.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 46.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 59.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 60.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 60.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 60.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86) (anula).

Artículo 60.6 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86) (anula).

Artículo 61.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 63.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 65.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 68.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 69.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 94.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 102.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 103.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 103.7.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 103.8.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 114.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 122.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 123.4 inciso sobre con independencia de su clasificación y calificación urbanística.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86) (anula).

Artículo 126.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 128 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 144.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 144.6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 150.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 154.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 165.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Artículo 174.2 inciso sobre A tales efectos, se entenderá que no se estima que puedan generarse efectos apreciables en los casos en que, teniendo en cuenta el principio de cautela, quepa excluir, sobre la base de datos objetivos, que dicho proyecto pueda afectar al lugar en cuestión de forma importante.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86) (anula).

Artículo 184.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

Disposición transitoria primera.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86).

B.3) Castilla-La Mancha

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 3/2015, de 5 de marzo. Caza

Artículo 8.2 párrafo 2 (redactado por la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo).- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79) (declara inconstitucional).

Artículo 8.2 párrafo 2 (redactado por la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo).- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79) (interpreta).

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo. Modifica la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-La Mancha y otras normas en materia medioambiental y fiscal

Artículo 1, apartado 5.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79) (declara inconstitucional).

Artículo 1, apartado 5.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79) (interpreta).

B.4) Cataluña

Ley del Parlamento de Cataluña 12/2009, de 10 de julio. Educación

Preámbulo, párrafo 20.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Preámbulo, párrafo 22.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Preámbulo, párrafo 27.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Preámbulo, párrafo 28.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Preámbulo, párrafo 36.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Preámbulo, párrafo 7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 4.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 8.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 8.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 9.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 10.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 10.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 17.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 17.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (interpreta).

Artículo 51.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 52.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 52.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 53.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 55.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 55.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 57.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 58.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 58 (salvo del apartado 2 la letra e).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 59.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 59.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 59.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 59.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 59.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 61.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 61.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 61.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 61.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 61.8 segundo inciso.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 64.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 64.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 65.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 65.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 65.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 65.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 68.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 68.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 68.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 70.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 104.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 109.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 111.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 112.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 112.1 a).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.1 b).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.1 e).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 112.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 113.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 114.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 117.1 c).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 117.1 d).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 117.1 f).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 119.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 120.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 121.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 121.2 en su inciso sobre y la pertenencia al Cuerpo de Catedráticos de Educación de la Generalidad de Cataluña.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Artículo 125.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (interpreta).

Artículo 153.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 154.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 155.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 158.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 158.2 a) cuarto.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 158.2 a) primero.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 158.2 a) segundo.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 158.2 f).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 161.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Disposición adicional segunda.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Disposición adicional novena.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Disposición adicional novena, apartado 3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Disposición adicional novena, apartado 4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Disposición adicional novena, apartado 5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Disposición adicional noventa, apartado 7 segundo inciso sobre en el supuesto de pertenecer a más de un Cuerpo ..... hasta fecha de nombramiento la más antigua.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51) (anula).

Disposición transitoria tercera.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Disposición transitoria sexta.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Disposición transitoria décima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Ley del Parlamento de Cataluña 24/2015, de 29 de julio. Medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética

Artículo 9.1 in fine.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39).

Ley del Parlamento de Cataluña 16/2017, de 1 de agosto. Cambio climático

Artículo 2.2 i).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (interpreta).

Artículo 4 e).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 7.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 8.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 10.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 11.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 16.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (interpreta).

Artículo 19.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 19.1 a) inciso sobre con el objetivo de reducir el consumo final de energía al menos un 2 por 100 anual para llegar como mínimo al 27 por 100 en el año 2030, excluyendo los usos no energéticos.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 19.1 c).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 19.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 19.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 19.6 inciso 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 21.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 24.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (interpreta).

Artículo 24.3 inciso in fine.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 24.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículos 40 a 50.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 51.1 inciso in fine.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 51.3 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 51.3 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Artículo 52.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (interpreta).

Artículo 52.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Disposición adicional primera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Disposición adicional segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Disposición adicional tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Disposición adicional séptima.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Disposición transitoria tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Disposición final quinta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Disposición final quinta, inciso sobre los ingresos obtenidos de la subasta de derechos de emisión del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero que se acuerden con el Estado.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87) (anula).

Disposición final sexta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

B.5) Madrid

Ley de la Asamblea de Madrid 5/2012, de 20 de diciembre. Viviendas rurales sostenibles

Artículo 1.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Artículo 2.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Artículo 4.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Artículo 5.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Anexo, apartado B. 2.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Anexo, apartado B. 3.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

B.6) Navarra

Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre. Modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra

Disposición transitoria única, apartado 4, 2 en los incisos sobre o en los órganos jurisdiccionales de su párrafo primero y sobre y los órganos jurisdiccionales de su párrafo segundo.- Sentencia [48/2019](#SENTENCIA_2019_48) (anula).

Disposición transitoria única, apartado 4.- Sentencia [60/2019](#SENTENCIA_2019_60).

4. ÍNDICE DE DISPOSICIONES GENERALES IMPUGNADAS

A) Disposiciones del Estado

Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre. Establece las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del programa operativo de empleo juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ)

En general.- Auto [64/2019](#AUTO_2019_64).

5. ÍNDICE DE DISPOSICIONES CITADAS

A) Constitución

Constitución española, de 27 de diciembre de 1978

Título I.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5.

Título I, capítulo II.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 8.

Artículo 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 1.1.- Sentencias [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5, VP I.

Artículo 3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2, 5.

Artículo 3.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 3.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 9.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2.

Artículo 9.1.- Sentencias [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 2; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 9.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3, 8, 10.

Artículo 9.3.- Sentencias [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 1; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1, 2, 4, 5; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 9.3 (interdicción de la arbitrariedad de los poderes públicos).- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 6; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 1.

Artículo 9.3 (responsabilidad de los poderes públicos).- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Artículo 9.3 (seguridad jurídica).- Sentencias [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 2, 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 13; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 1; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 10.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Artículo 10.1.- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 1, 4, 5; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3.

Artículo 10.2.- Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 3; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Artículo 14.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2, 5, 8; [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1, 7; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 2, 6, 9, 13, VP I, VP II.

Artículo 14 (igualdad en la ley).- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 6, 7, 9, VP I.

Artículo 15.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 1, 2, 4 a 8.

Artículo 16.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2, 5.

Artículo 16.1.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5.

Artículo 16.2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5.

Artículo 17.- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 1, 3 a 6; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 2, 5, 7; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1 a 3, 5, VP I, VP II.

Artículo 17.1.- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 3; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 4 a 7; [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff. 1 a 3; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 5 a 8; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 4, 5, VP I, VP II.

Auto [37/2019](#AUTO_2019_37), f. 3.

Artículo 17.2.- Sentencias [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 6, 7; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Artículo 17.3.- Sentencias [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Artículo 17.4.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff. 1 a 3.

Artículo 18.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Artículo 18.1.- Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 1, 3 a 5; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 18.4.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2, 4, 5, 7, 9.

Artículo 20.1 a).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 2, 7.

Artículo 20.1 c).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 20.1 d).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7.

Artículo 21.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 2.

Artículo 22.- Sentencias [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Artículo 22.2.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Artículo 23.- Sentencias [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), ff. 1, 3; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2.

Artículo 23.1.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Artículo 23.2.- Sentencias [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1; [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 1, 2, 5.

Artículo 24.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), f. 4; [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 3; [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 1; [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 4; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 4; [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 3; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 5 a 7; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), ff. 3, 4; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 3; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Autos [29/2019](#AUTO_2019_29), f. 1; [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Artículo 24.1.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 1, 2; [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 1, 3, 4, 6; [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), ff. 1 a 3; [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 1, 3, 6; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 1; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), ff. 1 a 3, 5, 6; [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 1, 2, 5, 8; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 1; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 1; [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), ff. 1, 3 a 5; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 3, 4, 7; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), ff. 1, 2; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 1; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 1; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1 a 5; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), ff. 1, 3; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 1; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 6 a 8; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 4.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 1, 2, 4, 5; [29/2019](#AUTO_2019_29), f. 2; [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Artículo 24.2.- Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 8, 9, 11 a 13, VP I, VP II.

Auto [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Artículo 24.2 (derecho a la asistencia de letrado).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f, 5.

Artículo 24.2 (derecho a la defensa).- Sentencias [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 2; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 1, 3; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), ff. 1 a; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 1.

Artículo 24.2 (derecho a la presunción de inocencia).- Sentencias [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), ff. 1 a 4; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 1, 4, 5; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 2; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 4, 9, 11, 12, VP I, VP II.

Artículo 24.2 (derecho a la prueba).- Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 5; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 9.

Artículo 24.2 (derecho a ser informado de la acusación).- Sentencias [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 2; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), ff. 1, 3, 4.

Artículo 24.2 (derecho a un juez imparcial).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 2.

Artículo 24.2 (derecho a un proceso con todas las garantías).- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 1, 3 a 5; [53/2019](#SENTENCIA_2019_53), f. único; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1, 3 a 5; [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 1, 8; [57/2019](#SENTENCIA_2019_57), f. único; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1, 3 a 5; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), ff. 1, 4, 5; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 4; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único; [66/2019](#SENTENCIA_2019_66), f. único; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), ff. 1, 2, 4, 5; [68/2019](#SENTENCIA_2019_68), f. único; [69/2019](#SENTENCIA_2019_69), f. único; [70/2019](#SENTENCIA_2019_70), f. único; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), ff. 1, 4, 5; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 1, 3, 5; [77/2019](#SENTENCIA_2019_77), f. único; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1, 2, 4; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), ff. 1, 4; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6; [84/2019](#SENTENCIA_2019_84), f. único.

Artículo 24.2 (derecho a un proceso público).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 24.2 (derecho a un proceso sin dilaciones).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 1.

Artículo 24.2 (derecho al juez ordinario predeterminado por la ley).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1 a 3.

Artículo 25.1.- Sentencias [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), ff. 1, 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 3; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 3.

Artículo 25.2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 27.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1 a 3, 5 a 7.

Artículo 27.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 27.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículo 27.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 27.10.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 1, 4 a 6.

Artículo 28.1.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7.

Artículo 31.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 31.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2, 3, 5, 6.

Artículo 31.2.- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 6; [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 31.3.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 6.

Artículo 33.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 38.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Artículo 39.4.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 40.2.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Artículo 43.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 43.1.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Artículo 43.2.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Artículo 45.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10.

Artículo 45.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 47.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 53.1.- Sentencias [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2, 5, 7, 8 a 10.

Artículo 53.2.- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2; [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 81.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2.

Artículo 81.1.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 3; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 4, 5.

Artículo 86.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 87.3.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 93.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 96.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 96.1.- Sentencias [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7.

Artículo 96.2.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3.

Artículo 103.1.- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 6; [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 103.3.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7; [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 106.1.- Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), VP.

Artículo 106.2.- Sentencias [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 3, 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Artículo 117.3.- Sentencias [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2; [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 4; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 4.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 1; [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 2; [38/2019](#AUTO_2019_38), f. 1; [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 5; [61/2019](#AUTO_2019_61), f. 1; [65/2019](#AUTO_2019_65), f. 1.

Artículo 120.1.- Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 120.3.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 4.

Artículo 121.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1 a 4, 6 a 8, VP I, VP II.

Artículo 124.1.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 125.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 128.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 132.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Artículo 133.- Sentencias [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 133.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 133.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 14.

Artículo 133.3.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 134.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1, 5, 7.

Artículo 134.7.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 137.- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 4, 10; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 139.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 140.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 4, 10.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Artículo 142.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 148.1.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 4, 9.

Artículo 148.1.11.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 5.

Artículo 149.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 14.

Artículo 149.1.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 5; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Artículo 149.1.1.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2, 5, 8; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 4, 5, 7, 8.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 149.1.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7, 13, 17.

Artículo 149.1.6.- Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6; [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Artículo 149.1.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6, 7.

Artículo 149.1.8.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 149.1.13.- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 6; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 4, 5, 8, 10, 16, 18.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 149.1.16.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 1, 3, 4,VP III, VP IV.

Artículo 149.1.18.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 2, 7; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 3, 6; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 4, 6, 10.

Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 1.

Artículo 149.1.20.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 8, 12, 13, 16.

Artículo 149.1.21.- Sentencias [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 3; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 13, 18.

Artículo 149.1.22.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 8, 9.

Artículo 149.1.23.- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 3 a 13; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 4, 5, 8, 10, 16, 18.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 149.1.24.- Sentencias [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 3; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 149.1.25.- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 4, 8, 10, 17, 18.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 149.1.30.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1 a 9; [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 149.3.- Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Autos [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 3, 4, VP II, VP III; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 4.

Artículo 155.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 156.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 157.1 b).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 157.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Artículo 157.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 161.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 161.1 b).- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2.

Artículo 161.2.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 1.

Artículo 162.1 a).- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 2; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Artículo 162.2.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 5.

Artículo 163.- Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 4; [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 5; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Disposición final primera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

B) Tribunal Constitucional

Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre. Tribunal Constitucional

Artículo 27.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 28.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 32.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 2.

Artículo 32.1.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Artículo 32.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 32.1 c).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 2.

Artículo 33 (redactado por la Ley Orgánica 1/2000, de 7 de enero).- Sentencias [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 2; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 2.

Artículo 35 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 2.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 2; [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 1, 2, VP IV; [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 5; [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 35.1.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 4; [27/2019](#AUTO_2019_27), VP IV; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Artículo 35.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 3.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 2, 4; [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 2; [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 3; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 37.1.- Autos [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 1, 2; [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 2; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 37.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), VP III.

Artículo 37.3 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), VP III.

Artículo 38.1.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Artículo 39.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 40.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 40.1.- Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 13.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3.

Artículo 41.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2.

Artículo 41.3.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 2.

Artículo 43 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3, VP.

Artículo 43.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3.

Artículo 44 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 1; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), VP.

Artículo 44.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3.

Artículo 44.1 a) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 3; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 1.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3; [29/2019](#AUTO_2019_29), f. 1.

Artículo 44.1 b).- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 3.

Artículo 44.1 c) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 2.

Artículo 49.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 3.

Autos [29/2019](#AUTO_2019_29), f. 2; [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Artículo 49.1 in fine (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2.

Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 50.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), f. 3; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 3; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 3; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 3; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único.

Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 50.1 a) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [29/2019](#AUTO_2019_29), ff. 1, 2.

Artículo 50.1 b) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 2; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 3.

Autos [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3; [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 50.3 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [29/2019](#AUTO_2019_29), f. 1; [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 52.- Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 1; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3.

Artículo 52.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Auto [59/2019](#AUTO_2019_59), f. 2.

Artículo 53 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 2.

Artículo 53 a) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 8.

Artículo 55 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 6.

Artículo 55.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), f. 5; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 5; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 5; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 5; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 5; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 5; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 8.

Artículo 55.1 a).- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Artículo 55.1 c) (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 6.

Artículo 55.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 2 a 5.

Artículo 56 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [26/2019](#AUTO_2019_26), f. 1; [61/2019](#AUTO_2019_61), f. 1.

Artículo 56.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [36/2019](#AUTO_2019_36), f. 1; [38/2019](#AUTO_2019_38), f. 1; [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 1; [59/2019](#AUTO_2019_59), f. 2; [60/2019](#AUTO_2019_60), f. 1; [61/2019](#AUTO_2019_61), f. 1; [65/2019](#AUTO_2019_65), f. 1.

Artículo 56.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [36/2019](#AUTO_2019_36), ff. 1, 2; [37/2019](#AUTO_2019_37), f. 2; [38/2019](#AUTO_2019_38), ff. 1, 2; [59/2019](#AUTO_2019_59), f. 2; [60/2019](#AUTO_2019_60), f. 1; [61/2019](#AUTO_2019_61), f. 2; [65/2019](#AUTO_2019_65), f. 1.

Artículo 56.3 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Autos [59/2019](#AUTO_2019_59), f. 2; [60/2019](#AUTO_2019_60), f. 2.

Artículo 57.- Auto [36/2019](#AUTO_2019_36), f. 2.

Artículo 62.- Sentencias [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 2; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 2.

Artículo 63.- Auto [64/2019](#AUTO_2019_64), f. único.

Artículo 63.4.- Auto [64/2019](#AUTO_2019_64), f. único.

Artículo 63.5.- Auto [64/2019](#AUTO_2019_64), f. único.

Artículo 80 (redactado por la Ley Orgánica 15/2015, de 16 de octubre).- Autos [28/2019](#AUTO_2019_28), f. único; [30/2019](#AUTO_2019_30), f. único; [31/2019](#AUTO_2019_31), f. único; [32/2019](#AUTO_2019_32), f. único; [33/2019](#AUTO_2019_33), f. único; [34/2019](#AUTO_2019_34), f.; [35/2019](#AUTO_2019_35), f. único; [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51); [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único; [56/2019](#AUTO_2019_56), f. único; [57/2019](#AUTO_2019_57), f. único; [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Artículo 82.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 2.

Artículo 83.- Auto [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Artículo 84.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Artículo 86.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/1988, de 9 de junio).- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 2.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), VP III.

Artículo 90.2 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), VP; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), VP; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), VP; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), VP; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), VP; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), VP; [84/2019](#SENTENCIA_2019_84), VP; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I, VP II.

Autos [27/2019](#AUTO_2019_27), VP III, VP IV; [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo. Modificación de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional

En general.- Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), ff. 2, 6; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 3, 5, VP; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 1, 3; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 2, 3; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único; [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), ff. 2, 3; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), VP; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 8; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I, VP II.

Autos [36/2019](#AUTO_2019_36), ff. 1, 2; [37/2019](#AUTO_2019_37), f. 2; [38/2019](#AUTO_2019_38), ff. 1, 2; [39/2019](#AUTO_2019_39), ff. 2, 3, 5; [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

D) Leyes Orgánicas

Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre. Financiación de las comunidades autónomas

Artículo 6 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 13, 14, 19.

Artículo 6.2 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 19.

Artículo 6.3 (redactado por la Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 19.

Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto. Reforma universitaria

En general.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 1.2 a).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 3.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Ley Orgánica 6/1984, de 24 de mayo. Regula el procedimiento de habeas corpus

En general.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 2.

Artículo 1.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff. 2, 3.

Artículo 3.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 3.

Artículo 4.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff. 2, 3.

Artículo 6.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 3.

Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio. Régimen electoral general

Artículo 4.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 31.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 49.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 58 bis (redactado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 8.

Artículo 58 bis, apartado 1 (redactado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2, 4, 7, 10.

Artículo 58 bis, apartado 2 (redactado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 114.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio. Poder judicial

En general.- Sentencias [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Título V.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 5.

Exposición de motivos, apartado IX.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 5 bis (redactado por la Ley Orgánica 7/2015, de 21 de julio).- Sentencia [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 2.

Artículo 5.1.- Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 2.

Artículo 6.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 1.

Artículo 9.1.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 1.

Artículo 23 (redactado por la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo).- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 5.

Artículo 23.4 (redactado por la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo).- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1 a 3, 5.

Artículo 23.4 a) (redactado por la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo).- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1, 4.

Artículo 23.4 p) (redactado por la Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo).- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1, 2.

Artículo 219 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Autos [56/2019](#AUTO_2019_56), f. único; [57/2019](#AUTO_2019_57), f. único.

Artículo 219.6 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Autos [28/2019](#AUTO_2019_28), f. único; [30/2019](#AUTO_2019_30), f. único; [31/2019](#AUTO_2019_31), f. único; [32/2019](#AUTO_2019_32), f. único; [33/2019](#AUTO_2019_33), f. único; [34/2019](#AUTO_2019_34); [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51); [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único.

Artículo 219.9 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Auto [35/2019](#AUTO_2019_35), f. único.

Artículo 221.4.- Autos [28/2019](#AUTO_2019_28), f. único; [30/2019](#AUTO_2019_30), f. único; [31/2019](#AUTO_2019_31), f. único; [32/2019](#AUTO_2019_32), f. único; [33/2019](#AUTO_2019_33), f. único; [34/2019](#AUTO_2019_34); [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51); [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único; [56/2019](#AUTO_2019_56), f. único; [57/2019](#AUTO_2019_57), f. único.

Artículo 230 (redactado por la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 232.1.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 234.1.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 234.2.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 235.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Artículo 238.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Artículo 241 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Artículo 241.1 (redactado por la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo).- Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3.

Artículo 271 (redactado por la Ley Orgánica 4/2018, de 28 de diciembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 271, párrafo primero (redactado por la Ley Orgánica 4/2018, de 28 de diciembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 292.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 5.

Artículo 292.1.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 2.

Artículo 293.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 2, 4, 5, 7, 8, 12, VP I.

Artículo 293.1.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 8, 12.

Artículo 293.2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 2.

Artículo 294.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1 a 6, 8 a 13, VP I, VP II.

Artículo 294.1.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 2, 5, 7 a 13, VP I, VP II.

Artículo 294.1 inciso "por esta misma causa".- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 13, VP I, VP II.

Artículo 294.1 inciso "por inexistencia del hecho imputado".- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 1, 13, VP II.

Artículo 294.2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 295.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 8.

Artículo 529.3 (redactado por la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio. Reguladora del derecho a la educación

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 2, 8.

Artículo 23 (redactado por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 24 (redactado por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 25 (redactado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 26.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 27.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículo 27.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Disposición adicional primera.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. Ordenación general del sistema educativo

Disposición adicional sexta.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo. Tribunal del Jurado

En general.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 4.

Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre. Código penal

Artículo 14.3.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), ff. 1, 3, 6.

Artículo 28.- Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 4.

Artículo 33.3 a).- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 58 (redactado por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio).- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 59.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 118.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Artículo 130.1.6.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Artículo 138.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 173.1 párrafo 2 (redactado por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio).- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Artículo 248.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 1.

Artículo 249.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 1.

Artículo 311.1.- Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 1, 3.

Artículo 368 (redactado por la Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio).- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), ff. 1, 3, 5.

Artículo 608.3.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 611.1.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero. Protección jurídica del menor, modificación parcial del Código civil y de la Ley de enjuiciamiento civil

Artículo 2.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 4.1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 9.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 9.1 párrafo 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 4, 8.

Artículo 9.2 párrafo 3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 5.

Artículo 9.3 in fine (redactado por la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio).- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre. Protección de datos de carácter personal

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 5.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 24.1.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Artículo 24.2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre. Universidades

En general.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 1, 4.

Artículo 1.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 4, 6.

Artículo 1.3.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Artículo 2.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 2.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 4, 5.

Artículo 2.2 d).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 2.2 g).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 3.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 4.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 4.4.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Artículo 12.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 35.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 37 (redactado por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo. Derecho de asociación

Artículo 2.7.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre. Calidad de la educación

Artículo 11.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 19.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 85.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 106.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional octava.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional octava, apartado 3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Ley Orgánica 13/2003, de 24 octubre. Reforma de la Ley de enjuiciamiento criminal en materia de prisión provisional

En general.- Sentencias [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 2, 4, 5.

Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre. Modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial

En general.- Autos [35/2019](#AUTO_2019_35), f. único; [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51); [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo. Educación

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 2.

Exposición de motivos.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 9.

Artículo 1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 2 (redactado por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 2 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 8, 9.

Artículo 3.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 3.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 3.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 4 (redactado por la Ley Órganica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 6 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 6 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6, 9.

Artículo 6 bis 1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 1 apartado c) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículo 6 bis 1 apartado e) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6.

Artículo 6 bis 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6.

Artículo 6 bis 2 apartado c) (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 6 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 2 apartado c) 7 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6 bis 3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 6 bis 4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 16.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 16.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 16 a 21 (redactados por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 17 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 17 h)(redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 18 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 18.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 18.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 20 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 20.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 20.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 21 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 22.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 22 a 29 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 22 a 31 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 23.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 23 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 24 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 24.5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 24.6 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 25 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 25.7 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 26.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 26.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 26.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 26.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 27 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 28 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 28.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 29 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 31 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 32 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 32.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 32 a 38.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 33.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 34 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6.

Artículo 34 bis 5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 34 ter (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6.

Artículo 34 ter 5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 35 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36 bis (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36(redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 36.5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 45.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 45.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 45 a 58.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 46.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 47.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 48.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 50 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 53 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 54.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 55.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 56.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 57.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 57.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 58 apartados 4 a 8.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 60.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 60.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 60.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 62 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 63.3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 63.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículos 63 a 65 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 64 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 64.1(redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 64.5 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 84.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículos 92 a 98.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 94.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 99.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 100.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 100.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 100.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 100.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 108.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículo 118.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 120.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 120.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Disposición adicional quinta.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6, 7.

Disposición adicional quinta, apartado 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta, apartado 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta, apartado 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta, apartado 3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta, apartado 4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional sexta, apartado 6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado 1 i).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado 1 párrafo segundo.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado a).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional séptima, apartado i).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional octava.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional novena.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional décima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional duodécima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional duodécima, apartado 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional duodécima, apartado 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional duodécima, apartado 4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional decimotercera.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional trigésima octava (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 2, 5.

Disposición adicional trigésima octava, apartado 1 (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Disposición adicional trigésima octava, apartado 2 (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Disposición adicional trigésima octava, apartado 3 (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Disposición adicional trigésima octava, apartado 4 (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Disposición adicional trigésima octava, apartado 4 c), párrafos 3, 4 y 5 (redactada por la Ley Orgáncia 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Disposición final primera, apartado 6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Disposición final quinta (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6 a 8.

Disposición final quinta, apartado 1 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición final quinta, apartado 2 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Disposición final quinta, apartado 3 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición final séptima (redactada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Ley Orgánica 3/2009, de 18 de diciembre. Modificación de la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre. Financiación de las comunidades autónomas

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 13, 14, 19.

Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio. Modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código penal

Artículo único, apartado 38.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre. Mejora de la calidad educativa

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 2.

Artículo 6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 6 bis.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Disposición final segunda.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 2.

Ley Orgánica 1/2014, de 13 de marzo. Modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, relativa a la justicia universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1 a 5.

Artículo 23.4.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 2.

Artículo 23.5.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 2.

Artículo 23.6.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 2.

Disposición transitoria única.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1 a 5.

Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril. Modifica la Ley de enjuiciamiento criminal y la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, para transponer la Directiva 2010/64/UE, de 20 de octubre de 2010, relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales y la Directiva 2012/13/UE, de 22 de mayo de 2012, relativa al derecho a la información en los procesos penales

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 3 a 5.

Preámbulo, apartado IV.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 5.

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio. Modifica el sistema de protección a la infancia y a la adolescencia

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 4, 5, 8.

Preámbulo.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre. Modifica la Ley de enjuiciamiento criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 4 a 6.

Ley Orgánica 15/2015, de 16 de octubre. Reforma de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, para la ejecución de las resoluciones del Tribunal Constitucional como garantía del Estado de Derecho

En general.- Autos [35/2019](#AUTO_2019_35), f. único; [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51); [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre. Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 2 a 4, 7, 8, 10.

Artículo 2.3.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.1.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 44.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 8.

Artículo 55.1.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 8.

Disposición final tercera, apartado 2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 1, 10.

Disposición final décima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

E) Leyes de las Cortes Generales

Ley 54/1980, de 5 de noviembre. Modifica la Ley de minas, con especial atención a los recursos minerales energéticos

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Ley 30/1984, de 2 de agosto. Medidas para la reforma de la función pública

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Ley 7/1985, de 2 de abril. Reguladora de bases del régimen local

Artículo 22.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 25.2 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 25.2 f).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 49 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Ley 29/1985, de 2 de agosto. Aguas

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 9.

Ley 30/1985, de 2 de agosto. Impuesto sobre el valor añadido

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 29.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Ley 16/1987, de 30 de julio. Ordenación de los transportes terrestres

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Ley 23/1988, de 28 de julio. Modifica la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Ley 8/1989, de 13 de abril. Tasas y precios públicos

En general.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 2 b).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 2 c) (redactado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2, 3.

Artículo 24.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 5.

Ley 25/1990, de 20 de diciembre. Medicamento

Artículo 108.2 b) 8.- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Artículo 109.1 b).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Ley 27/1992, de 24 de noviembre. Puertos del Estado y de la marina mercante

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Ley 37/1992, de 28 de diciembre. Impuesto sobre el valor añadido

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Ley 38/1992, de 28 de diciembre. Impuestos especiales

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Exposición de motivos.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Exposición de motivos, apartado 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 65.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículos 65 a 74.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 66.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 69.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 70.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Ley 13/1995, de 18 de mayo. Contratos de las Administraciones públicas

Artículo 3 b).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 124.4.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 162 a).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 164.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Ley 35/1995, de 11 de diciembre. Ayudas y asistencia a las víctimas de delitos violentos y contra la libertad sexual

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Ley 54/1997, de 27 de noviembre. Sector eléctrico

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 26.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Ley 29/1998, de 13 de julio. Jurisdicción contencioso-administrativa

En general.- Sentencia [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 31.- Sentencia [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 32.- Sentencia [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 51.1 c).- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 6.

Artículo 69 b).- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 6.

Artículo 102 bis.2, párrafo 1 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencias [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 1, 5.

Artículo 114.2.- Sentencia [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Ley 34/1998, de 7 de octubre. Sector de hidrocarburos

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 3.2 b) (redactado por la Ley 12/2007, de 2 de julio).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Artículo 9.5 (redactado por la Ley 17/2013, de 29 de octubre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 93.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Ley 38/1999, de 5 de noviembre. Ordenación de la edificación

Artículo 3.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 3.1 subapartado c.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final primera, apartado b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Ley 1/2000, de 7 de enero. Enjuiciamiento civil

En general.- Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 5; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 1; [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 2.

Título V, capítulo V.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 6.1.5.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 34.2 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Artículo 34.2 párrafo 3 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 35.1.- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Artículo 35.2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), ff. 1, 3.

Artículo 35.2 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 35.2 párrafo 2 inciso sobre y tercero (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Artículo 35.2 párrafo 4 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 56.1.1 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 84.1.- Auto [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Artículo 135 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 135.2 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 138.2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7.

Artículo 152.2 párrafo primero (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4.

Artículo 155 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 155.1 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4, 5.

Artículo 155.2 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4, 5.

Artículo 155.3 (redactado por la Ley 19/2009, de 23 de noviembre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 161.2 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 162.- Sentencias [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 228 (redactada por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3.

Artículo 273.3 (redactado por la Ley 42/2015 de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 273.3 a) (redactado por la Ley 42/2015 de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4.

Artículo 273.4 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 273.4 párrafo 2 (redactado por la Ley 42/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4.

Artículo 454 bis (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), F. 2.

Artículo 454 bis.1 (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 1 a 5.

Artículo 454 bis.1 in fine (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 454 bis.1 párrafo primero (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23).

Artículo 454 bis.2 (redactado por la Ley 37/2011, de 10 de octubre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 1.

Artículo 521.1.- Auto [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 2.

Artículo 521.2.- Auto [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 2.

Artículo 551.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 557.- Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Artículo 560 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 562 (redactado por la Ley Orgánica 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 562.1.1 (redactado por la Ley Orgánica 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 562.2 (redactado por la Ley Orgánica 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3.

Artículo 563 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), ff. 3, 5.

Artículo 570.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 695.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 700 párrafo 2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 706.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 3.

Artículo 706.2 (redactado por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre).- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 754.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7.

Artículo 755.- Auto [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 2.

Ley 14/2002, de 5 de junio. Establece ayudas sociales a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas que hayan desarrollado la hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público, y otras normas tributarias

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Ley 38/2002, de 24 de octubre. Reforma parcial de la Ley de enjuiciamiento criminal, sobre procedimiento para el enjuiciamiento rápido e inmediato de determinados delitos y faltas, y de modificación del procedimiento abreviado

Artículo 3.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Ley 58/2003, de 17 de diciembre. General tributaria

Artículo 2.2 a).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 2.2 a) segundo párrafo (redactado por la Ley 2/2011, de 4 de marzo).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Disposición adicional primera (redactada por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 2.

Ley 59/2003, de 19 de diciembre. Firma electrónica

Artículo 3.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Ley 1/2005, de 9 de marzo. Regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8, 10, 11, 15, 16.

Capítulo IX.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8, 16.

Artículo 4.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 4.2 f).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 4.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 4.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 14.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 14.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 20.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 21.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 21.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 22 (redactado por la Ley 13/2010, de 5 de julio).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 25.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 27 bis.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 27.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 29.2.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 29.2.5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 30.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 36.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículos 37 a 42.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 38 (redactado por la Ley 13/2010, de 5 de julio).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 39.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 39 (redactado por la Ley 13/2010, de 5 de julio).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 39.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 5.

Disposición final tercera bis.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición final quinta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Anexo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Anexo IV.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Ley 29/2006, de 26 de julio. Garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Artículo 101.2 c).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Artículo 102.1 c).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Ley 12/2007, de 2 de julio. Modificación de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, con el fin de adaptarla a lo dispuesto en la Directiva 2003/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2003, sobre normas comunes para el mercado interior del gas natural

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Ley 34/2007, de 15 de noviembre. Calidad del aire y protección de la atmósfera

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8, 11, 19.

Artículo 3 d).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3 l).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3 t).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 4.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 5.1 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 5.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 5.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 10.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 12.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 13.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 13.4 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 13.5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 16.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 16.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 16.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 16.2 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 16.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 28.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 30.2 c).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 30.3 c).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 31.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición adicional tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición adicional octava.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición final sexta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre. Patrimonio natural y de la biodiversidad

Artículo 5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 17.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 19.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 22.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 31.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 40.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 46.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 46.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Disposición final segunda.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 10.

Ley 45/2007, de 13 de diciembre. Desarrollo sostenible del medio rural

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Ley 13/2009, de 3 de noviembre. Reforma de la legislación procesal para la implantación de la nueva oficina judicial

En general.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Ley 17/2009, de 23 de noviembre. Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio

Artículo 3.11.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Artículo 10.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Artículo 11.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Ley 22/2009, de 18 de diciembre. Regulación del sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias

Artículo 51.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Ley 13/2010, de 5 de julio. Modifica la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, para perfeccionar y ampliar el régimen general de comercio de derechos de emisión e incluir la aviación en el mismo

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Disposición final primera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Ley 2/2011, de 4 de marzo. Economía sostenible

Artículo 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 77.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 91.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 93.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Disposición final quincuagésima octava.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Ley 18/2011, de 5 de julio. Regula el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia

En general.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 4.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 5.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 26.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 30.4.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 33.1.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 33.1 párrafo segundo.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 33.2.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 36.1.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 36.4.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 38.1.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 38.2.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 38.2 d).- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Disposición adicional séptima.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Ley 29/2011, de 22 de septiembre. Reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Ley 36/2011, de 10 de octubre. Reguladora de la jurisdicción social

Artículo 53.1.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4.

Artículo 53.2.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 55.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 56.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 56.1.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 2, 4, 5.

Artículo 56.5.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 188.1.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 5.

Artículo 188.1 párrafo 1.- Sentencias [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Ley 37/2011, de 10 de octubre. Medidas de agilización procesal

Artículo 4.9.- Auto [23/2019](#AUTO_2019_23), f. 2.

Ley 17/2012, de 27 de diciembre. Presupuestos Generales del Estado para el año 2013

Disposición adicional quinta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Disposición final quinta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Ley 17/2013, de 29 de octubre. Garantía del suministro e incremento de la competencia en los sistemas eléctricos insulares y extrapeninsulares

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Ley 20/2013, de 9 de diciembre. Garantía de la unidad de mercado

Artículo 5.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Artículo 18.2 g).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Ley 21/2013, de 9 de diciembre. Evaluación ambiental

En general.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 5 (redactado por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 5.1 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 5.2 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 5.2 f).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 8 (redactado por la Ley 9/2018, de 5 de diciembre).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 8.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 11.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 11.

Artículo 12.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 12.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Disposición final octava.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Ley 24/2013, de 26 de diciembre. Sector eléctrico

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 15.

Artículo 17.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 26.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 26.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 45.4 (redactado por el Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre).- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 1 a 4; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1 a 4; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1 a 4; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), ff. 1, 2, 4; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), ff. 1, 2, 4; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), ff. 1, 2, 4; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), ff. 1, 3.

Disposición adicional decimosexta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Ley 2/2014, de 25 de marzo. Acción y del servicio exterior del Estado

Artículo 11.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Artículo 35.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Ley 25/2014, de 27 de noviembre. Tratados y otros Acuerdos Internacionales

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7.

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 8.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 29.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 30.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7.

Artículo 43.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículos 49 a 51.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 52.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 53.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Ley 4/2015, de 27 de abril. Estatuto de la víctima del delito

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Ley 15/2015, de 2 de julio. Jurisdicción Voluntaria

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7.

Artículo 3.1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 5.

Artículo 18.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 1.

Artículo 18.2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 1.

Artículo 18.2.4.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 1, 4.

Artículo 18.2.4 párrafo 1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Artículo 18.2.4 párrafo 2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7.

Artículo 18.2.4 párrafo 3.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 5.

Artículo 19.2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 7, 8.

Ley 39/2015, de 1 de octubre. Procedimiento administrativo común de las administraciones públicas

Artículo 24.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 1.

Artículo 80.3.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 1.

Ley 40/2015, de 1 de octubre. Régimen jurídico del sector público

Artículo 32.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 3, 5, 6.

Artículo 32.1 párrafo 1.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 6.

Ley 41/2015, de 5 de octubre. Modifica la Ley de enjuiciamiento criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las garantías procesales

En general.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Artículo único, apartado 6.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único.

Ley 42/2015, de 5 de octubre. Reforma de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de enjuiciamiento civil

En general.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Disposición transitoria cuarta, apartado 3.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Disposición final duodécima, apartado 2.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público. Transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014

Preámbulo, apartado VI.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 11.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 3, 6.

Artículo 15.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículos 99 a 102.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 103.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 2.

Artículos 103 a 105.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 257.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 267.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 6, 7.

Artículo 284.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 284.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 284.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 285.1 b).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 289.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 289.2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 7.

Artículo 290.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Artículo 290.5.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 6.

Disposición adicional cuadragésima tercera.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 3.

Disposición final novena.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 3.

Disposición final undécima.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 3.

Disposición final duodécima.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 1 a 3.

Ley 9/2018, de 5 de diciembre, por la que se modifica la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, la Ley 21/2015, de 20 de julio, por la que se modifica la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes y la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Artículo 6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 8.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 8.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f.3.

Artículo 11.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 12.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

F) Reales Decretos Legislativos

Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio. Texto refundido de la Ley de contratos de las Administraciones públicas

En general.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. Texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales

Artículo 20.6 (redactado por la Ley 9/2017, de 8 de noviembre).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2, 3.

Artículo 92.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 92.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 93.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 94.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 95.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 13, 19.

Artículo 95.6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 96.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio. Texto refundido de la Ley de suelo

Artículo 2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 2.1 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 2.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 7 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 8.2 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 9.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 9.8 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

Artículo 10.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 12.2.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 12.3 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 14 (redactado por la Ley 8/2013, de 26 de junio).- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre. Texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la marina mercante

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 6.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre. Aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del sector público

Artículo 4.1 b).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 131 d).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 133.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 246 d).- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 255.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 282.1.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 282.5.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Artículo 302.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio. Texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

En general.- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1, VP III.

Artículo 3.6 a).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Artículo 111.2 c) 10.- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 1, 3, VP IV.

Artículo 114.1 c).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Artículo 114.1 e).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre. Texto refundido de la Ley del estatuto básico del empleado público

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 14 a).- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Artículo 14 b).- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 6.

Artículo 74.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 75.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 79.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 87.3.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Artículo 95.2.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Disposición derogatoria única.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre. Texto refundido de la Ley de suelo y rehabilitación urbana

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 2.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 3.- Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 8, 9, 13; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 3.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 3.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 3.2 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 3.2 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 10.1 a) 2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 11.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

Artículo 13.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 8 a 10, 13.1.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 14.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 16.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1, 2.

Artículo 20.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 7, 8, 10.

Artículo 21.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Artículo 21.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 21.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 24.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Disposición final segunda.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 6, 7.

Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre. Texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8, 11.

Artículo 3.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3.28.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 5 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 7.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 7.7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 11.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 11.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 22.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 22.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8.

Artículo 22.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 29.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 31.2 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 31.3 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 32.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

G) Reales Decretos-leyes

Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre. Medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 2.

Real Decreto-ley 7/2016, de 23 de diciembre. Regula el mecanismo de financiación del coste del bono social y otras medidas de protección al consumidor vulnerable de energía eléctrica

En general.- Sentencias [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1, 2; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 1.

Exposición de motivos.- Sentencia [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 1.

H) Reales Decretos y otras disposiciones generales del Estado

Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre. Reglamento de la infraestructura para la calidad y la seguridad industrial

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Disposición adicional tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Real Decreto 190/1996, de 9 de febrero. Reglamento penitenciario

Artículo 109.- Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), VP.

Artículo 109 b).- Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 1, VP.

Real Decreto 2822/1998, de 23 de diciembre. Se aprueba el reglamento general de vehículos

Anexo II, letra A.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Real Decreto 377/2003, de 28 de marzo. Regula el procedimiento para la tramitación y concesión de las ayudas sociales a las personas con hemofilia u otras coagulopatías congénitas, que hayan desarrollado la hepatitis C como consecuencia de haber recibido tratamiento con concentrados de factores de coagulación en el ámbito del sistema sanitario público

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero. Aprueba el reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el cuerpo de inspectores de educación

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 32.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Real Decreto 1315/2005, de 4 de noviembre. Establece las bases de los sistemas de seguimiento y verificación de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Instrucción del fiscal general del Estado 2/2006, de 15 de marzo. Sobre el fiscal y la protección del derecho al honor, intimidad y propia imagen de los menores

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo. Aprueba el código técnico de la edificación

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 15.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 15.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final primera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Instrucción del fiscal general del Estado 1/2007, de 15 de febrero. Sobre actuaciones y jurisdiccionales e intimidad de menores

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero. Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre. Ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales

Artículo 3.3 (redactado por el Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 25 (redactado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 26 (redactado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre. Define las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 3.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 5 (redactado por el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Anexo I (redactado por el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Anexo II (redactado por el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Anexo V (redactado por el Real Decreto 665/2015, de 17 de julio).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Real Decreto 1715/2010, de 17 de diciembre. Designa a la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) como organismo nacional de acreditación de acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) 765/2008 del Parlamento Europeo y el Consejo, de 9 de julio de 2008, por el que se establecen los requisitos de acreditación y vigilancia del mercado relativos a la comercialización de los productos y por el que se deroga el Reglamento (CEE) 339/93

Artículo único.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Disposición derogatoria única.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Real Decreto 102/2011, de 28 de enero. Mejora de la calidad del aire

Anexo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Resolución de 5 de mayo de 2011, de la Secretaría de Estado para la Función Pública. Se aprueba y publica el Acuerdo de 6 de abril de 2011 de la Mesa General de Negociación de la Administración General del Estado sobre el Protocolo de actuación frente al acoso laboral en la Administración General del Estado

Anexo II, A.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Anexo II, apartado 2.1, último párrafo.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Apartado 2.1.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Anexo II, B.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Apartado 3.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Real Decreto 1494/2011, de 24 de octubre. Regula el fondo de carbono para una economía sostenible

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Real Decreto 235/2013, de 5 de abril. Se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición adicional segunda, apartado 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre. Aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de reconocimiento y protección integral a las víctimas del terrorismo

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. Establece el currículo básico de la educación primaria

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 3.1 b).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Orden IET/350/2014, de 7 de marzo. Fija los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2014

En general.- Sentencias [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 2; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 2; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 1; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 1; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Real Decreto 968/2014, de 21 de noviembre. Desarrolla la metodología para la fijación de los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social

En general.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), f. 2; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 2; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 2.- Sentencias [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1, 2; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 2; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 2.

Artículo 3.- Sentencias [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1, 2; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 2; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 2.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre. Establece el currículo básico de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 10.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 15.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 15.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Real Decreto 665/2015, de 17 de julio. Se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 1.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre. Comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial del Ministerio de Justicia y por el que se regula el sistema Lexnet

En general.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 3.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Artículo 4.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 4 a).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 4 b).- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 2.

Artículo 9.3.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 10.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 11.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 17.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 17.3.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 17.5.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Artículo 22.- Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Anexo III.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Anexo IV, apartado 4.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Anexo IV, apartado 6.- Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 4.

Real Decreto 56/2016, de 12 de febrero. Transpone la Directiva 2012/27/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012, relativa a la eficiencia energética, en lo referente a auditorías energéticas, acreditación de proveedores de servicios y auditores energéticos y promoción de la eficiencia del suministro de energía

Disposición adicional cuarta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final cuarta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Real Decreto 564/2017, de 2 de junio. Modifica el Real Decreto 235/2013, de 5 de abril, que aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre. Establece las bases reguladoras para la concesión directa de subvenciones a entidades locales para la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población, en el marco del programa operativo de empleo juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ)

En general.- Auto [64/2019](#AUTO_2019_64), f. único.

Circular 1/2019, de la Agencia Española de Protección de Datos, de 7 de marzo. Tratamiento de datos personales relativos a opiniones políticas y envío de propaganda electoral por medios electrónicos o sistemas de mensajería por parte de partidos políticos, federaciones, coaliciones y agrupaciones de electores al amparo del artículo 58 bis de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del régimen electoral general

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 2, 8.

Preámbulo.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 6, 8.

I) Legislación preconstitucional

Real Decreto de 14 de septiembre de 1882. Ley de enjuiciamiento criminal

En general.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 19.6.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 1.

Artículo 26 in fine.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3.

Artículo 110.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 118 (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6.

Artículo 118.1 a) (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 5.

Artículo 118.1 b) (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 5.

Artículo 301 (redactado por la Ley 4/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Artículo 302 (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 3 a 6.

Artículo 302 in fine (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 5.

Artículo 324 (redactado por la Ley 41/2015, de 5 de octubre).- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Artículo 324.8.- Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Artículo 492.4.- Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 5.

Artículo 494.- Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 5.

Artículo 502.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Artículo 502.4 (redactado por la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7.

Artículo 504.2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 5.

Artículo 505.- Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 4; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 1.

Artículo 505 (redactado por la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 2, 5 a 8.

Artículo 505.3 (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 3, 5, 6.

Artículo 505.3 párrafo 2 (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 5.

Artículo 505.4.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 4.

Artículo 506 (redactado por la Ley Orgánica 13/2003, de 24 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 4.

Artículo 506.2 (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 4, 5.

Artículo 520 (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Artículo 520.2 (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6.

Artículo 520.2 d) (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 4 a 6.

Artículo 520.2 inciso 1 (redactado por la Ley Orgánica 5/2015, de 27 de abril).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6.

Artículo 539 (redactado por la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 4.

Artículo 588 bis d) (redactado por la Ley Orgánica 13/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Artículo 637.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 641.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 666.1.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3.

Artículo 739.- Auto [37/2019](#AUTO_2019_37), f. 3.

Artículo 789.1.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 790.2 (redactado por la Ley 41/2015, de 5 de octubre).- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Artículo 970 (redactado por la Ley 38/2002, de 24 de octubre).- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), ff. 3, 5.

Artículo 971 (redactado por la Ley 38/2002, de 24 de octubre).- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Real Decreto de 24 de julio de 1889. Código civil

Artículo 6.4.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Ley de 26 de diciembre de 1958. Tasas y exacciones parafiscales

Artículo 2.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Ley 25/1964, de 29 de abril. Energía nuclear

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 28.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Decreto 923/1965, de 8 de abril. Texto articulado de la Ley de contratos del Estado

En general.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Ley 1/1970, de 4 de abril. Caza

En general.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Ley 22/1973, de 21 de julio. Minas

Artículo 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

J) Comunidades y Ciudades Autónomas

J.1) Andalucía

J.1.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo. Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía

Artículo 57.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 204.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

J.1.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Andalucía 1/1986, de 2 de enero. Electoral de Andalucía

Artículo 6.2 c) (redactado por la Ley del Parlamento de Andalucía 9/2011, de 5 de diciembre).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Ley del Parlamento de Andalucía 9/2011, de 5 de diciembre. Modificación de la Ley 1/1986, de 2 de enero, electoral de Andalucía, la Ley 2/2005, de 8 de abril, por la que se regula el estatuto de los ex Presidentes de la Junta de Andalucía, y la Ley 3/2005, de 8 de abril, de incompatibilidades de altos cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y de declaración de actividades, bienes e intereses de altos cargos y otros cargos públicos

Artículo 1.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

J.2) Aragón

J.2.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril. Reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón

Artículo 4.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 71.- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Artículo 71.22.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 73.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

J.2.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes de Aragón 2/1987, de 16 de febrero. Electoral

Artículo 2.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Artículo 3.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Ley de las Cortes de Aragón 4/1999, de 25 de marzo. Ordenación farmacéutica

Artículo 52 i).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1, VP IV.

Artículo 54.1 b).- Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Ley de las Cortes de Aragón 5/2005, de 14 de junio. Ordenación del sistema universitario de Aragón

En general.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Artículo 1.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 3.

Artículo 1.2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 3.

Artículo 2.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Artículo 2.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 3.

Artículo 4.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Artículo 5 (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Artículo 5.1 inciso final (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 1, 6.

Artículo 5.1 párrafo primero (redactado por la Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero).- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 3.

Artículo 14.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 5.

Ley de las Cortes de Aragón 2/2016, de 28 de enero. Medidas fiscales y administrativas de la Comunidad Autónoma

Exposición de motivos.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Artículo 49.1.- Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Ley de las Cortes de Aragón 8/2018, de 28 de junio. Actualización de los derechos históricos de Aragón.

Artículo 7.1 a).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 1.

Artículo 7.1 b).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 1.

Artículo 7.1 c).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), ff. 1, 2.

Artículo 7.2.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

J.3) Baleares

J.3.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de las Illes Balears 8/1986, de 26 de noviembre. Electoral de la Comunidad Autónoma

Artículo 16.4 (redactado por la Ley 6/2002, de 21 de junio).- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Ley del Parlamento de las Illes Balears 6/2002, de 21 junio. Modificación de la Ley 8/1986, de 2 de noviembre, electoral de la Comunidad Autónoma

Artículo 1.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

J.4) Canarias

J.4.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 1/2018, de 5 de noviembre. Reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias

Artículo 2.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 30.15.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 9.

Artículo 32.12.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 1, 9.

Artículo 37.15.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 61.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 65.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 65.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 70.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 70.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 70.2 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 70.2 n).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 153.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

Artículo 153.1 ñ).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 154.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

Artículo 154.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 156.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

Artículo 157.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

Artículo 158.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

J.4.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Canarias 14/2003, de 8 de abril. Puertos

En general.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Ley del Parlamento de Canarias 4/2017, de 13 de julio. Suelo y Espacios Naturales Protegidos de Canarias

Artículo 5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 5.1 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 6 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 12.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 19.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 31 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 34.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 34 b) 3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 34 b) 4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 34 c).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 34 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 34 e).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 35.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 35.1 al 6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 35.7.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Artículo 36.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 6.

Artículo 46.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 7.

Artículo 46.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 46.1 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 46.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 7.

Artículo 46.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 7.

Artículo 58.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículos 58 a 63.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.2 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.2 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 59.6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 60.6 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.1.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.1.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 61.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 62.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 63.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 6.

Artículos 64 a 73.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 65.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 67.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 68.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 68.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 69.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 69.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 5.

Artículo 70.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 71.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8.

Artículo 83.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 10.

Artículo 84.1 a).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 84.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 86.2 b).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 86.7.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 87.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 11.

Artículo 90.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 94.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 10.

Artículo 102.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 11.

Artículo 103.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 103.7.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 103.8.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3.

Artículo 114.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 122.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 11.

Artículo 123.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 123.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 123.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 123.4 inciso sobre con independencia de su clasificación y calificación urbanística.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 124.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 126.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 10.

Artículo 128 d).- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 10.

Artículo 144.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 144.6.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 150.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 150.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 150.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 150.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 154.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 154.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 9, 11.

Artículo 154.2.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 9.

Artículo 154.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 154.5.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 164.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 165.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 167.4.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 168.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Artículo 174.1.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 174.2 inciso sobre A tales efectos, se entenderá que no se estima que puedan generarse efectos apreciables en los casos en que, teniendo en cuenta el principio de cautela, quepa excluir, sobre la base de datos objetivos, que dicho proyecto pueda afectar al lugar en cuestión de forma importante.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Artículo 184.3.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 12.

Artículo 339.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

Disposición transitoria primera.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 13.

J.5) Castilla-La Mancha

J.5.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto. Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha

Artículo 31.1.10.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 5.

J.5.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 11/2002, de 27 de junio. Modificación de la Ley 5/1986, de 23 de diciembre, electoral de Castilla-La Mancha

Artículo 1.- Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 3/2015, de 5 de marzo. Caza

En general.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Artículo 7.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Artículo 8 (redactado por la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo).- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 2.

Artículo 8.2 párrafo 2 (redactado por la Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo).- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 2.

Artículo 12.3.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Artículo 50.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Ley de las Cortes de Castilla-La Mancha 2/2018, de 15 de marzo. Modifica la Ley 3/2015, de 5 de marzo, de caza de Castilla-La Mancha y otras normas en materia medioambiental y fiscal

En general.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 4.

Exposición de motivos.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 4, 5.

Artículo 1, apartado 5.- Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 1, 2.

J.6) Castilla y León

J.6.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre. Reforma del Estatuto de Autonomía de Castilla y León

Artículo 70.1.35.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

J.7) Cataluña

J.7.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 6/2006, de 19 de julio. Reforma del Estatuto de Autonomía de Cataluña

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 6, 14.

Título IV, capítulo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 6.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 6.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 11.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 27.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10.

Artículo 36.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 46.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10.

Artículo 46.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 50.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 53.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 67.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Artículo 110.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 3.

Artículo 111.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6, 7.

Artículo 114.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 114.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 114.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 117.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 9.

Artículo 131.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3, 6, 7.

Artículo 131.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 3.

Artículo 131.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3, 8.

Artículo 131.2 b).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 131.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 3, 5, 8, 9.

Artículo 131.3 b).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 131.3 j).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 131.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3, 9.

Artículo 133.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 133.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 133.1 d).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 10, 18.

Artículo 133.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 136.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 136 a).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 140.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 12.

Artículo 143.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 144.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 8, 10, 16.

Artículo 144.1 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 152.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 169.6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artjículo 114.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 172.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 3.

Artículo 195.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 196.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7.

J.7.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento de Cataluña 7/2007, de 17 de julio. Agencia Tributaria de Cataluña

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Ley del Parlamento de Cataluña 3/2008, de 23 de abril. Ejercicio de las profesiones del deporte

Artículo 8.6 (redactado por la Ley 7/2015, de 14 de mayo).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2008, de 5 de noviembre. Presidencia de la Generalitat y del Gobierno

Artículo 4.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Artículo 4.2.- Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Ley del Parlamento de Cataluña 12/2009, de 10 de julio. Educación

Título IX.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Título IX capítulo I.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Título IX capítulo II.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Título IX capítulo III.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Título X.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 9.

Preámbulo, párrafo 20.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Preámbulo, párrafo 22.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Preámbulo, párrafo 27.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Preámbulo, párrafo 28.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Preámbulo, párrafo 36.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Preámbulo, párrafo 7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1.

Artículo 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 1.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 1.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6, 7.

Artículo 4.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 4.

Artículo 8.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 4.

Artículo 8.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 4.

Artículo 8.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3, 4.

Artículo 9.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 9.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 5.

Artículo 10.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 10.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 5.

Artículo 10.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 5.

Artículo 12.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 17.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 5, 9.

Artículo 17.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 9.

Artículo 17.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 17.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 17.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Artículo 51.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 52.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 52.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 52.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 53.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 5, 6.

Artículo 53.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 6, 10.

Artículo 53.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 53.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 55.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 55.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 55.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 57.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 57.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 58.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 58 (salvo del apartado 2 la letra e).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 58.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 58.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 58.2 e).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 58.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 59.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 59.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 61.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.8 primer inciso.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 61.8 segundo inciso.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 62.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 62.8.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 64.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 64.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 64.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 65.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 65.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.8.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 65.9.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 68.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 68.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 68.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 68.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 68.4 (redactado por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 70.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 6.

Artículo 70.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 6.

Artículo 104.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 109.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 109.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 109.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 109.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 111.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 111.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 111.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 112.1 a).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 7, 10.

Artículo 112.1 b).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 7, 10.

Artículo 112.1 c).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.1 d).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.1 e).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 7, 10.

Artículo 112.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 112.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 113.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51).

Artículo 114.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 117.1 c).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 117.1 d).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 117.1 f).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 117.1 g).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 119.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.7.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 119.8.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 120.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 120.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 121.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 121.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 121.2 en su inciso sobre y la pertenencia al Cuerpo de Catedráticos de Educación de la Generalidad de Cataluña.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 121.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 121.4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Artículo 125.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 7.

Artículo 153.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 8.

Artículo 153.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 153.3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 154.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 8.

Artículo 154.2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Artículo 155.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 8.

Artículo 158.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 9.

Artículo 158.1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Artículo 158.2 a) cuarto.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Artículo 158.2 a) primero.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Artículo 158.2 a) segundo.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Artículo 158.2 f).- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Artículo 161.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 9.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 10.

Disposición adicional novena.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 10.

Disposición adicional novena, apartado 1.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 2.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 3.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 4.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 5.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 6.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 7 primer inciso.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 7 segundo inciso sobre en el supuesto de pertenecer a más de un Cuerpo ..... hasta fecha de nombramiento la más antigua.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición adicional novena, apartado 8.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 10.

Disposición transitoria tercera.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 10.

Disposición transitoria sexta.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 10.

Disposición transitoria décima.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 1, 10.

Ley del Parlamento de Cataluña 35/2010, de 1 de octubre. Del occitano, aranés en Arán

En general.- Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Ley del Parlamento de Cataluña 16/2014, de 4 de diciembre. Acción exterior y de relaciones con la Unión Europea

Artículo 2 d).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 7.2 e).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Ley del Parlamento de Cataluña 7/2015, de 14 de mayo. Modificación de la Ley 3/2008, del ejercicio de las profesiones del deporte

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Ley del Parlamento de Cataluña 24/2015, de 29 de julio. Medidas urgentes para afrontar la emergencia en el ámbito de la vivienda y la pobreza energética

Artículo 9.1 in fine.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39).

Artículo 9.1 inciso final.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 1.

Artículo 9.4.- Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), f. 6.

Ley del Parlamento de Cataluña 5/2017, de 28 de marzo. Medidas fiscales, administrativas, financieras y del sector público y de creación y regulación de los impuestos sobre grandes establecimientos comerciales, sobre estancias en establecimientos turísticos, sobre elementos radiotóxicos, sobre bebidas azucaradas envasadas y sobre emisiones de dióxido de carbono

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Ley del Parlamento de Cataluña 13/2017, de 6 de julio. Asociaciones de consumidores de cannabis

En general.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Ley del Parlamento de Cataluña 16/2017, de 1 de agosto. Cambio climático

Capítulo preliminar.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Capítulo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Capítulo II.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Capítulo III.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Preámbulo.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 2, 4.

Preámbulo, apartado I, párrafo 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Preámbulo, apartado II.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Preámbulo, apartado III.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 2, 3.

Artículo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 2.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 4.

Artículo 2.2 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 2.2 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 2.2 c).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 2.2 d).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 2.2 e).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 2.2 h).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 6.

Artículo 2.2 i).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6 a 8.

Artículo 2.2 i) inciso 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 2.2 i) inciso 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 7.

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículo 4 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 4 e).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 8, 18.

Artículo 5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 6, 8.

Artículo 5.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículos 5 a 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículos 5 a 8.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 8.

Artículo 6.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículo 6.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículo 6.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 8.

Artículo 7.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículo 7.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 4, 8, 11.

Artículo 8.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 8.

Artículo 8.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 8.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 8.

Artículos 9 a 12.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 10.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 6, 8, 11.

Artículo 10.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Artículo 10.1 c).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 10.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 11.

Artículo 11.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 6, 8.

Artículo 11.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 13.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 13.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 13.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 13.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 14.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 15.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 16.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 16.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 9, 12, 16.

Artículo 17.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 4, 5.

Artículo 18.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 19.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 8, 10, 11, 13.

Artículo 19.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.1 a) inciso sobre con el objetivo de reducir el consumo final de energía al menos un 2 por 100 anual para llegar como mínimo al 27 por 100 en el año 2030, excluyendo los usos no energéticos.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 19.1 c).- Sentencias [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87).

Artículo 19.1 párrafo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.2 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.2 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 19.6 inciso 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Artículo 19.6 inciso 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 20.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 21.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 21.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 12, 13, 16, 17.

Artículo 22.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 23.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 24.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 24.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 24.3 inciso 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 24.3 inciso 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 24.3 inciso in fine.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 24.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13.

Artículo 25.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 26.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 27.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 28.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Artículo 28.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Artículo 28.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Artículos 28 a 36.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 34.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 35.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 36.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 37.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 39.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 40.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 40.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 40.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículos 40 a 50.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 3, 14, 15, 19.

Artículo 41.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 41.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 42.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 43.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 44.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 45.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 46.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 46.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 47.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 47.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 47.4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 48.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 49.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 50.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Artículo 51.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 51.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 51.1 inciso in fine.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 51.3 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 15, 19.

Artículo 51.3 b).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Artículo 52.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 3, 16.

Artículo 52.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 52.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 53.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 54.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 55.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 56.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Disposición adicional primera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 10, 11, 13.

Disposición adicional primera, apartado 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Disposición adicional primera, apartado 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 11.

Disposición adicional primera, apartado 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Disposición adicional primera, apartado 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 11.

Disposición adicional segunda.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Disposición adicional tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Disposición adicional séptima.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Disposición transitoria tercera.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición transitoria tercera, apartado 2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Disposición final quinta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Disposición final quinta, inciso sobre los ingresos obtenidos de la subasta de derechos de emisión del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero que se acuerden con el Estado.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Disposición final sexta.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 10, 11.

Anexo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

J.8) Extremadura

J.8.a) Estatuto de Autonomía

Ley Orgánica 1/2011, de 28 de enero. Reforma del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura

Artículo 7.7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 9.1.33.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

Artículo 18.4.- Auto [60/2019](#AUTO_2019_60), f. 2.

J.8.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto 1/2019, de 1 de abril, del Presidente. Se convocan elecciones a la Asamblea de Extremadura

En general.- Auto [60/2019](#AUTO_2019_60), f. 2.

J.9) Madrid

J.9.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley de la Asamblea de Madrid 16/1995, de 4 de mayo. Forestal y de Protección de la Naturaleza de la Comunidad de Madrid

En general.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

Ley de la Asamblea de Madrid 5/2012, de 20 de diciembre. Viviendas rurales sostenibles

Artículo 1.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 2.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 4.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 5.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Artículo 7 párrafo segundo.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Anexo, apartado B. 2.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Anexo, apartado B. 3.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), ff. 1 a 3.

Ley de la Asamblea de Madrid 1/2016, de 29 de marzo. Deroga la Ley de viviendas rurales sostenibles de la Comunidad de Madrid

Disposición transitoria única.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

J.9.c) Decretos y otras disposiciones reglamentarias

Decreto del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid 65/1989, de 11 de mayo. Establecen las unidades mínimas de cultivo para el territorio de la Comunidad de Madrid

En general.- Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3.

J.10) Navarra

J.10.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley Foral del Parlamento de Navarra 24/2014, de 2 de diciembre. Reguladora de los colectivos de usuarios de cannabis de Navarra

En general.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Ley Foral 19/2017, de 27 de diciembre. Modifica la Ley Foral 2/1995, de 10 de marzo, de Haciendas Locales de Navarra

Disposición transitoria única.- Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único.

Disposición transitoria única, apartado 4, 2 en los incisos sobre o en los órganos jurisdiccionales de su párrafo primero y sobre y los órganos jurisdiccionales de su párrafo segundo.- Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único.

Disposición transitoria única, apartado 4.- Sentencia [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único.

Disposición transitoria única, apartado 4, 2.- Sentencia [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único.

J.11) País Vasco

J.11.b) Leyes y disposiciones con fuerza de Ley

Ley del Parlamento Vasco 1/2016, de 7 de abril. Atención Integral de Adicciones y Drogodependencias

Artículo 83.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

L) Tratados y acuerdos internacionales

Declaración universal de derechos humanos de 10 de diciembre de 1948

Artículo 11.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

I Convenio firmado en Ginebra el 12 de agosto de 1949. Ratificado por Instrumento de 4 de julio de 1952

Artículo 49.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

II Convenio firmado en Ginebra el 12 de agosto de 1949. Ratificado por Instrumento de 4 de julio de 1952

Artículo 50.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

IV Convenio de Ginebra, de 12 de agosto de 1949. Protección de personas civiles en tiempo de guerra. Ratificado por Instrumento de 4 de julio de 1952

Artículo 146.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 1.

Artículo 146 párrafo primero.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Artículo 146 párrafo segundo.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3.

Artículo 147.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Protocolo adicional I.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3.

Pacto internacional de derechos civiles y políticos. Nueva York, 16 de diciembre de 1966. Ratificado por Instrumento de 13 de abril de 1977

Artículo 14.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar, hecho en Montego Bay el 10 de diciembre de 1982. Ratificado por Instrumento de 20 de diciembre de 1996

Artículo 56.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Artículo 77.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 40/33, de 29 de noviembre de 1985. Reglas mínimas de Naciones Unidas para la administración de la justicia de menores (reglas de Beijing)

En general.- Auto [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 1.

Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Ratificada por Instrumento de 30 de noviembre de 1990

Artículo 3.1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 12.2.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Artículo 16.1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Decisión 1/CP 21 de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, hecho en Nueva York 9 de mayo de 1992. Ratificado por Instrumento de 16 de noviembre de 1993

Artículo 7 párrafo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 7 párrafo 133.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 7 parrafo 134.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el cambio climático, hecho en Kyoto el 11 de diciembre de 1997. Ratificado por Instrumento de 10 de mayo de 2002

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 17.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Anexo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Observación general núm. 12, de 12 de junio de 2009. Comité de derechos del niño de Naciones Unidas

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 64/117, de 16 de diciembre de 2009. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 65/33, de 6 de diciembre de 2010. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 66/103, de 9 de diciembre de 2011. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 67/98, de 14 de diciembre de 2012. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Observación general núm. 14, de 29 de mayo de 2013. Comité de derechos del niño de Naciones Unidas

En general.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 68/117, de 16 de diciembre de 2013. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 69/124, de 10 de diciembre de 2014. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Acuerdo de París, hecho en París el 12 de diciembre de 2015. Ratificado por Instrumento de 23 de diciembre de 2016

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 2, 3, 5, 6.

Artículo 2.1 a).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 4.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 4 apartado 13.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 4 apartado 8.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 4 apartado 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 4.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 3.

Artículo 13.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 13.3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Artículo 15.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 2.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 70/119, de 14 de diciembre de 2015. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 71/149, de 13 de diciembre de 2016. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal

En general.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

M) Unión Europea

Carta europea de los derechos del niño. Resolución del Parlamento Europeo de 21 de septiembre de 1992

Apartado 15.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Directiva 92/77/CEE, del Consejo, de 19 de octubre de 1992. Impuesto sobre el valor añadido. Completa el sistema común del impuesto sobre el valor añadido y se modifica la Directiva 77/388/CEE (aproximación de los tipos del IVA)

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995. Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 3.

Directiva 2000/43/CE del Consejo, de 29 de junio de 2000. Aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico

Artículo 8.1.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Directiva 2000/78/CE, del Consejo, de 27 de noviembre. Establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación

Artículo 10.1.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea, firmada en Niza el 7 de diciembre de 2000

Artículo 7.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Artículo 8.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Artículo 24.1.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

Directiva 2001/42/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de junio de 2001. Evaluación de los efectos de determinados planes y programas en el medio ambiente

En general.- Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Decisión 2002/358/CE, de 25 de abril de 2002. Aprobación, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático y al cumplimiento conjunto de los compromisos contraídos con arreglo al mismo

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de octubre de 2003. Establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 16.

Capítulo II.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 3 octies (redactado por la Directiva 2008/101/CE, de 19 de noviembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 3 quater (redactado por la Directiva 2008/101/CE, de 19 de noviembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 3 quinquies (redactado por la Directiva 2008/101/CE, de 19 de noviembre).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Artículo 9.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 11 bis.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 12.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Decisión marco 2004/757/JAI del Consejo, de 25 de octubre de 2004. Establecimiento de disposiciones mínimas de los elementos constitutivos de delitos y las penas aplicables en el ámbito del tráfico ilícito de drogas

En general.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 3.

Directiva 2006/24/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2006. Conservación de datos generados o tratados en relación con la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas de acceso público o de redes públicas de comunicaciones y por la que se modifica la Directiva 2002/58/CE

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Tratado de funcionamiento de la Unión Europea —TFUE—, hecho en Lisboa, de 13 de diciembre de 2007

Artículo 26.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10.

Artículo 267.- Sentencias [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 4; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 4.

Directiva 2008/101/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de noviembre de 2008. Modifica la Directiva 2003/87/CE con el fin de incluir las actividades de aviación en el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Decisión 406/2009/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009. Esfuerzo de los Estados miembros para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero a fin de cumplir los compromisos adquiridos por la Comunidad hasta 2020

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Directiva 2009/29/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de abril de 2009. Modifica la Directiva 2003/87/CE para perfeccionar y ampliar el régimen comunitario de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Directiva 2009/72/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de julio de 2009. Normas comunes para el mercado interior de la electricidad y por la que se deroga la Directiva 2003/54/CE

Artículo 3.- Sentencias [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 1; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 3.

Artículo 3.2.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 1 a 5; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1 a 5; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1 a 5; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), ff. 1, 2, 4; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), ff. 1, 2, 4, 5; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), ff. 1, 2, 4, 5; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 1.

Directiva 2010/31/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de mayo de 2010. Eficiencia energética de los edificios

Artículo 1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 2 bis.1 (redactado por la Directiva (UE) 2018/844, de 30 de mayo de 2018).- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 2.2.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 3.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Artículo 9.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Anexo I.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 18.

Reglamento (UE) 1031/2010 de la Comisión de 12 de noviembre de 2010. Calendario, gestión y otros aspectos de las subastas de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero con arreglo a la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad

Artículo 10.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 12.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 22.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 5, 8, 15.

Directiva 2012/13/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012. Derecho a la información en los procesos penales

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6.

Considerando 30.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 5.

Considerando 32.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 5.

Artículo 7.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 5.

Artículo 7.4.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 5, 6.

Reglamento (UE) 600/2012 de la Comisión, de 21 de junio de 2012. Verificación de los informes de emisiones de gases de efecto invernadero y de los informes de datos sobre toneladas-kilómetro y a la acreditación de los verificadores de conformidad con la Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo

Artículo 54.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Reglamento (UE) 525/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013. Mecanismo para el seguimiento y la notificación de las emisiones de gases de efecto invernadero y para la notificación, a nivel nacional o de la Unión, de otra información relevante para el cambio climático, y por el que se deroga la Decisión 280/2004/CE

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Directiva 2014/23/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014. Adjudicación de contratos de concesión

En general.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014. Contratación pública y por la que se deroga la Directiva 2004/18/CE

En general.- Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 3.

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (reglamento general de protección de datos)

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 2 a 4, 6, 8.

Considerando 56.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 4, 6 a 8.

Artículo 9.1.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 3, 4.

Artículo 9.2.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 3, 4.

Artículo 9.2 a).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2 a) a j).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2 b).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2 g).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 4, 6, 8.

Artículo 9.2 h).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2 i).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 9.2 j).- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

Artículo 57.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 8.

Artículo 58.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 8.

Directiva (UE) 2018/844 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018. Modifica la Directiva 2010/31/UE relativa a la eficiencia energética de los edificios y la Directiva 2012/27/UE relativa a la eficiencia energética

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Reglamento (UE) 2018/842 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018. Reducciones anuales vinculantes de las emisiones de gases de efecto invernadero por parte de los Estados miembros entre 2021 y 2030 que contribuyan a la acción por el clima, con objeto de cumplir los compromisos contraídos en el marco del Acuerdo de París, y por el que se modifica el Reglamento (UE) 525/2013

En general.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 4.1.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Artículo 5.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 6.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Artículo 7.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 8.

Anexo.- Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 5.

Reglamento (UE, Euratom) 2019/493 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de marzo de 2019. Modifica el Reglamento (UE, Euratom) 1141/2014 en lo que respecta a un procedimiento de verificación relativo a las infracciones de las normas de protección de los datos personales en el contexto de las elecciones al Parlamento Europeo

En general.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 4.

N) Consejo de Europa

Convenio europeo para la protección de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950. Ratificado por Instrumento de 26 de septiembre de 1979

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 4, VP I.

Artículo 3.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Artículo 5.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f . 5.

Artículo 5.1.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 1.

Artículo 5.1 c).- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 6.

Artículo 5.3.- Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 6.

Artículo 5.5.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Artículo 6.- Sentencias [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), ff. 1, 2; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 3, 5, 6.

Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), VP.

Artículo 6.1.- Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 1, 3.

Artículo 6.2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 4, 10, 11, VP I, VP II.

Artículo 8.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 3, 6.

Artículo 13.- Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 1.

Artículo 19.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Artículo 46.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Convenio europeo sobre protección de las personas con respecto al tratamiento automatizado de datos de carácter personal, hecho en Estrasburgo el 28 de enero de 1981. Ratificado por Instrumento de 27 de enero de 1984

Artículo 6.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 3, 6.

Convenio europeo sobre el ejercicio de los derechos de los niños hecho en Estrasburgo el 25 de enero de 1996. Ratificado por Instrumento de 11 de noviembre de 2014

Artículo 3.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 4.

6. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES IMPUGNADAS

Sentencia de la Sala Segunda del Tribunal Supremo de 25 de octubre de 2016, que desestimó los recursos de casación interpuestos contra el auto de la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional de 25 de noviembre de 2015.

Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80).

Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo el 24 de octubre de 2016, en el procedimiento ordinario 1/961/2014 y auto de 14 de diciembre de 2016, de la misma sala y sección

Sentencia [53/2019](#SENTENCIA_2019_53) (anula).

Sentencia de 25 de octubre de 2016, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, dictada en el procedimiento ordinario 1/16/2015. Auto de 15 de diciembre de 2016, de la misma Sala y Sección

Sentencia [54/2019](#SENTENCIA_2019_54) (anula).

Sentencia de 2 de noviembre de 2016, de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo. Auto de 22 de diciembre de 2016, de la misma Sala y Sección

Sentencia [46/2019](#SENTENCIA_2019_46) (anula).

Sentencia recaída en el recurso de casación núm. 3107-2015, dictada por la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en fecha 16 de noviembre de 2016. Auto de 17 de enero de 2017, de la misma Sala y Sección

Sentencia [81/2019](#SENTENCIA_2019_81) (anula).

Providencia de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 20 de septiembre de 2017, por la que se inadmite el recurso de casación núm. 2970-2017 interpuesto contra la sentencia de la Sección Décima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid núm. 209-2017, de 31 de marzo de 2017

Sentencia [82/2019](#SENTENCIA_2019_82).

Auto del Juzgado de lo Social núm. 1 de Toledo, de fecha 5 de octubre de 2017, por el que se desestima el incidente de nulidad de actuaciones promovido por la demandante frente a la sentencia 430/2017, de fecha 27 de julio de 2017, dictada en el procedimiento por sanción núm. 109-2017

Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47) (anula).

Auto de 9 de octubre de 2017 de la Sección Duodécima de la Audiencia Provincial de Madrid. Providencia de 24 de abril de 2017 del Juzgado de Primera Instancia núm. 5 de Alcalá de Henares dictada en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales núm. 1158-2012

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23).

Sentencia de la Sala Primera del Tribunal Supremo de 23 de noviembre de 2017 dictada en recurso de casación núm. 2211/2016

Auto [55/2019](#AUTO_2019_55).

Auto núm. 631/2017, de 7 de diciembre, de la Audiencia Provincial de Tarragona (Sección Cuarta), que desestima el recurso de apelación. Auto de 9 de noviembre de 2017 dictado por el Juzgado de Instrucción núm. 3 de Reus en las diligencias previas núm. 202-2017, por el que se acuerda la prisión provisional comunicada y sin fianza del demandante

Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83) (anula).

Sentencia núm. 235/2017 de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid de 17 de abril de 2017. Providencias de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 25 de octubre de 2017 y 10 de enero de 2018, respectivamente.

Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56) (anula).

Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo el 4 de diciembre de 2017 en el recurso de casación núm. 3875-2015. Auto de 24 de enero de 2018, de la misma sala y sección, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido por la recurrente frente a dicha sentencia

Sentencia [67/2019](#SENTENCIA_2019_67) (anula).

Sentencia recaída en el recurso de casación núm. 149-2016, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en fecha 4 de diciembre de 2017. Auto de 24 de enero de 2018, de la misma sala y sección, que desestimó incidente de nulidad de actuaciones

Sentencia [65/2019](#SENTENCIA_2019_65) (anula).

Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 12 de diciembre de 2017 recaída en el recurso de casación núm. 2796-2016. Auto de 25 de enero de 2018, de la misma Sala y Sección, por el que se desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido frente a la referida sentencia

Sentencia [66/2019](#SENTENCIA_2019_66) (anula).

Sentencia recaída en el procedimiento 714-2016, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en fecha 12 de diciembre de 2017. Auto de fecha 25 de enero de 2018, de la misma sala y sección, que desestima incidente de nulidad de actuaciones

Sentencia [58/2019](#SENTENCIA_2019_58) (anula).

Sentencia recaída en el recurso de casación contencioso-administrativo núm. 3332-2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en fecha 12 de diciembre de 2017. Auto de 26 de enero de 2018, de la misma sala y sección, que desestimó incidente de nulidad de actuaciones

Sentencia [68/2019](#SENTENCIA_2019_68) (anula).

Sentencia recaída en el recurso de casación núm. 3374-2015, dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo en fecha 14 de diciembre de 2017. Auto de 26 de enero de 2018, de la misma Sala y Sección, que desestimó incidente de nulidad de actuaciones

Sentencia [84/2019](#SENTENCIA_2019_84) (anula).

Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 7 de diciembre de 2017, recaída en el recurso de casación núm. 122-2016. Auto de 29 de enero de 2018, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido frente a la anterior

Sentencia [57/2019](#SENTENCIA_2019_57) (anula).

Sentencia pronunciada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de 1 de julio de 2015. Auto de 29 de enero de 2018, de la citada sala y sección del Tribunal Supremo, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido por la recurrente frente a dicha sentencia

Sentencia [69/2019](#SENTENCIA_2019_69) (anula).

Auto de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 1 de febrero de 2018, por el que se desestima el incidente de nulidad de actuaciones. Sentencia de 30 de noviembre de 2017, por la que se declara nula la Orden IET/350/2014, de 7 marzo, por la que se fijan los porcentajes de reparto de las cantidades a financiar relativas al bono social correspondientes a 2014

Sentencia [70/2019](#SENTENCIA_2019_70) (anula).

Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2017, recaída en el recurso de casación núm. 3312-2015. Auto de 1 de febrero de 2018, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido frente a la referida sentencia

Sentencia [77/2019](#SENTENCIA_2019_77) (anula).

Sentencia dictada por la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo el 30 de noviembre de 2017 en el recurso de casación núm. 3127-2015. Auto de 1 de febrero de 2018, de la misma sala y sección, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido por la recurrente frente a dicha sentencia

Sentencia [71/2019](#SENTENCIA_2019_71) (anula).

Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo de 12 de diciembre de 2017, recaída en el recurso de casación núm. 3864-2015. Auto de 2 de febrero de 2018, que desestimó el incidente de nulidad de actuaciones promovido frente a la referida sentencia

Sentencia [59/2019](#SENTENCIA_2019_59) (anula).

Providencia de 14 de noviembre de 2018 del Juzgado de Primera Instancia núm. 6 de Granada. Autos de fecha 15 de enero del mismo juzgado en el mismo expediente y 12 de febrero de 2018, que impusieron al recurrente las costas del incidente de nulidad

Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49) (anula).

Sentencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife núm. 389/2017, de 15 de septiembre. Providencia de la Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife de 22 de febrero de 2018 que inadmitió a trámite el incidente de nulidad de actuaciones promovido contra la sentencia de la misma sección

Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78) (anula).

Autos del Juzgado de Instrucción núm. 1 de Ourense de 15 de febrero y 6 de marzo de 2018, pronunciados en el procedimiento de habeas corpus núm. 215-2018

Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72) (anula).

Autos de 2 de marzo y de 26 de marzo de 2018 del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria núm. 2 de Madrid, que confirmaron el acuerdo de 1 de febrero de 2018 de la comisión disciplinaria del centro penitenciario de Madrid V (Soto del Real)

Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75).

Sentencia de la Audiencia Provincial de Zaragoza, Sección Sexta, de 27 de febrero de 2018. Auto del mismo órgano judicial de 30 de abril de 2018, que desestima el incidente de nulidad de actuaciones formulado contra la anterior sentencia

Auto [36/2019](#AUTO_2019_36).

Causa especial núm. 20907-2017 (derivada del denominado “procés” en Cataluña): Auto de 23 de marzo de 2018, dictado por el magistrado instructor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo. Auto de 17 de mayo de 2018, dictado por la sala constituida dentro del mismo tribunal para resolver los recursos relativos a dicha causa especial, que desestima la apelación en materia de prisión provisional

Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50).

Sentencia de 22 de febrero de 2018, núm. 52/2018, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Gipuzkoa, que revocó la sentencia absolutoria dictada en primera instancia por el Juzgado de lo Penal núm. 3 de Donostia en el procedimiento abreviado núm. 42-2017. Auto de 4 de junio de 2018 del mismo órgano judicial, que desestimó el sucesivo incidente de nulidad de actuaciones

Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73) (anula).

Auto del Juzgado de Instrucción núm. 41 de Madrid, de 20 de febrero de 2018. Auto de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, de 13 de abril de 2018, que desestimó el recurso de apelación interpuesto contra aquel. Auto de la misma Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Madrid, de 7 de junio de 2018, que declaró no haber lugar a la solicitud de nulidad

Auto [37/2019](#AUTO_2019_37).

Causa especial núm. 20907-2017 (derivada del denominado “procés” en Cataluña): Auto dictado el 21 de marzo de 2018 por el magistrado instructor del Tribunal Supremo por el que, entre otros extremos, se declara al recurrente procesado por delito de rebelión y se deniega su petición de libertad provisional. Auto del mismo instructor de 9 de mayo de 2018, que desestima el recurso de reforma. Auto de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo de 26 de junio de 2018, que desestima el recurso de apelación interpuesto contra el anterior

Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62).

Providencias de 16 de junio de 2017 y de 29 de junio de 2018 del Juzgado de Primera Instancia núm. 27 de Madrid. Decretos de la letrada de la administración de justicia dictados en expediente de jura de cuentas

Auto [58/2019](#AUTO_2019_58).

Auto del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. 5 de San Javier, Murcia, de 8 de septiembre de 2017. Auto de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Murcia (Cartagena) de 3 de julio de 2018

Auto [40/2019](#AUTO_2019_40).

Sentencia de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, de 3 de julio de 2018, en materia de reconocimiento del derecho a obtener una tarjeta de familiar de ciudadano comunitario

Auto [59/2019](#AUTO_2019_59).

Providencia de 11 de octubre de 2018 dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en incidente de nulidad de actuaciones. Auto de 10 de septiembre de 2018 dictado por la misma sala inadmitiendo recurso de casación núm. 3-2018 por infracción de normativa autonómica sobre reconocimiento de complemento salarial a una empleada pública

Auto [38/2019](#AUTO_2019_38).

Providencia de 11 de octubre de 2018 dictada por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura en incidente de nulidad de actuaciones. Auto de 10 de septiembre de 2018 dictado por la misma sala inadmitiendo recurso de casación núm. 7-2018 por infracción de normativa autonómica sobre reconocimiento de complemento salarial a una empleada pública

Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61).

Auto [61/2019](#AUTO_2019_61).

Sentencia de la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de 4 de octubre de 2017. Providencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, Sección Primera, el 12 de julio de 2018, inadmitiendo el recurso de casación promovido contra la anterior sentencia. Providencia de la propia Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, Sección Primera, de 22 de octubre de 2018, inadmitiendo a trámite el incidente de nulidad de actuaciones interpuesto contra la anterior providencia.

Auto [29/2019](#AUTO_2019_29).

7. ÍNDICE DE RESOLUCIONES JUDICIALES DE OTROS TRIBUNALES CITADAS

A) Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 18 de enero de 1978 (Irlanda c. Reino Unido)

§ 167.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de febrero de 1982 (asunto Costello-Roberts c. Reino Unido)

§ 28.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 8 de diciembre de 1983 (Axen c. Alemania)

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

§ 25.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 8 de diciembre de 1983 (Pretto y otros c. Italia)

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 22 de febrero de 1984 (Sutter c. Suiza)

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de agosto de 1987 (Englert c. Alemania)

§ 36.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 7 de julio de 1989 (Soering c. Reino Unido)

§ 100.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 27 de agosto de 1992 (Tomasi c. Francia)

§ 112.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de marzo de 1993 (Costello-Roberts c. Reino Unido)

§ 30.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de junio de 1993 (Ruiz-Mateos c. España)

§ 63.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de agosto de 1993 (Sekanina c. Austria)

§ 25.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 9 de diciembre de 1994 (Hiro Balani c. España)

En general.- Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 24 de febrero de 1995 (McMichael c. Reino Unido)

§ 80.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 19 de julio de 1995 (Kerojärvi c. Finlandia)

§ 42.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 20 de febrero de 1996 (Lobo Machado c. Portugal)

§ 31.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 20 de febrero de 1996 (Vermeulen c. Bélgica)

§ 33.- Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 18 de marzo de 1997 (Foucher c. Francia)

En general.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 28 de julio de 1999 (Selmouni c. Francia)

En general.- Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de marzo de 2000 (Rushiti c. Austria)

§ 31.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de marzo de 2000 (Dinares Peñalver c. España)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

§ 2.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 6 de abril de 2000 (Labita c. Italia)

§§ 153, 155.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 4 de mayo de 2000 (Rotaru c. Rumania)

§§ 57 a 59.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de junio de 2002 (Migon c. Polonia)

§ 81.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 22 de diciembre de 2004 (Iliev c. Bulgaria)

§ 40.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de enero de 2005 (Capeau c. Bélgica)

§ 23.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

§ 25.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 12.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de abril de 2006 (Puig Panella c. España)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 4, VP I, VP II.

§ 50.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 51.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

§ 52.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

§ 54.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP I, VP II.

§ 55.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 11, VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 27 de septiembre de 2007 (Vassilios Stavropoulos c. Grecia)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

§ 39.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 1 de julio de 2008 (Liberty y otros c. Reino Unido)

§§ 62, 63.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 4 de diciembre de 2008 (S. y Marper c. Reino Unido)

§ 99.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 10 de marzo de 2009 (Igual Coll c. España)

§ 27.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 2, 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de julio de 2010 (Tendam c. España)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 2, VP I, VP II.

§ 36.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP I, VP II.

§ 37.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I.

§ 38.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP I, VP II.

§ 39.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 11, VP II.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de septiembre de 2010 (Marcos Barrios c. España)

§ 32.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 2, 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 16 de noviembre de 2010 (García Hernández c. España)

§ 25.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 25 de octubre de 2011 (Almenara Álvarez c. España)

§ 39.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 22 de noviembre de 2011 (Lacadena Calero c. España)

§ 38.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de diciembre de 2011 (Valbuena Redondo c. España)

§ 29.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 20 de marzo de 2012 (Serrano Contreras c. España)

§ 31.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 18 de septiembre de 2012 (Dochnal c. Polonia)

§§ 87, 88.- Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 27 de noviembre de 2012 (Vilanova Goterris y LLop García c. España)

En general.- Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 2, 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 12 de julio de 2013 (Allen c. Reino Unido)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I, VP II.

§ 94.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 98 b).- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

§ 102.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 122.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 123.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 12.

§ 125.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 126.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP II.

§ 127.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 21 de octubre de 2013 (del Río Prada c. España)

En general.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 4.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 22 de mayo de 2014 (Ilgar Mammadov c. Azerbaiyán)

§ 90.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 28 de octubre de 2014 (Urtans c. Letonia)

§§ 29, 30, 32.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 3.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 16 de febrero de 2016 (Vlieeland Boddy y Marcelo Lanni c. España)

En general.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP I, VP II.

§ 38 a 40.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10.

§ 39, 40.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 2.

§ 39.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP II.

§ 40.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), VP II.

§ 41.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP II.

§ 42, 47.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 10, VP II.

§ 44.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 12.

§ 47.- Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 11.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 8 de marzo de 2016 (Porcel Terribas y otros c. España)

En general.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 13 de junio de 2017 (Atutxa Mendiola y otros c. España)

§ 41 a 46.- Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2.

§ 41, 42.- Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2.

§ 41 a 46.- Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

§ 45, 46.- Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 2.

B) Tribunales de Justicia de las Comunidades Europeas y de la Unión Europea

Sentencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas de 6 de octubre de 1982 (Srl Cilfit y Lanificio di Gavardo SpA c. Ministero della Sanità, asunto C-283/81)

En general.- Sentencia [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. 4.

§ 13.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 4, 5; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 4, 5; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 4; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 4; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 4.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 20 de abril de 2010 (Federutility y otros c. Autorità per l'energia elettrica e il gas, asunto C-265/08)

En general.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 2, 5; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1, 2. 5; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1, 2, 4; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 2; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 2.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 8 de abril de 2014 (Digital Rights Ireland Ltd, c. Minister for Communications, Marine and Natural Resources y otros y Kärntner Landesregierung y otros, asuntos C-293/12 y C-594/12)

Apartado 54.- Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de 7 de septiembre de 2016 [Association nationale des opérateurs détaillants en énergie (ANODE) c. Premier ministre y otros, asunto C-121/15]

En general.- Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 2, 5; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), ff. 1, 2, 5; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), ff. 1, 2, 4; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 2; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 2.

8. ÍNDICE ANALÍTICO

A

Abstención de jueces y magistrados, Autos [28/2019](#AUTO_2019_28); [30/2019](#AUTO_2019_30); [31/2019](#AUTO_2019_31); [32/2019](#AUTO_2019_32); [33/2019](#AUTO_2019_33); [34/2019](#AUTO_2019_34); [45/2019](#AUTO_2019_45), f. único; [46/2019](#AUTO_2019_46), f. único; [47/2019](#AUTO_2019_47), f. único; [48/2019](#AUTO_2019_48), f. único; [49/2019](#AUTO_2019_49), f. único; [50/2019](#AUTO_2019_50), f. único; [51/2019](#AUTO_2019_51), f. único; [52/2019](#AUTO_2019_52), f. único; [53/2019](#AUTO_2019_53), f. único; [54/2019](#AUTO_2019_54), f. único.

Abstención de magistrados del Tribunal Constitucional, Autos [35/2019](#AUTO_2019_35), f. único; [41/2019](#AUTO_2019_41), f. único; [42/2019](#AUTO_2019_42), f. único; [43/2019](#AUTO_2019_43), f. único; [44/2019](#AUTO_2019_44), f. único; [56/2019](#AUTO_2019_56), f. único; [57/2019](#AUTO_2019_57), f. único.

Acoso laboral, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 4.

Actos de comunicación al domicilio de las partes aún no personadas, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), ff. 4 a 5.

Acumulación de recursos de amparo, Auto [58/2019](#AUTO_2019_58), f. único.

Agotamiento de la vía judicial, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3.

Aguas intraautonómicas, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 9.

Alcance del fallo en cuestión de inconstitucionalidad, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), f. 13.

Aplicación de la presunción de inocencia fuera de la jurisdicción penal, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10, 11.

Aragón, Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 1.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Aranés, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Audiencia previa a las partes, Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Autonomía municipal, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 4, 10.

Autorizaciones y licencias, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

B

Bono social, Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 2, 3, 5; [53/2019](#SENTENCIA_2019_53), f. único; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 1; [57/2019](#SENTENCIA_2019_57), f. único; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. único; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), ff. 2,4; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único; [66/2019](#SENTENCIA_2019_66), f. único; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 1; [68/2019](#SENTENCIA_2019_68), f. único; [69/2019](#SENTENCIA_2019_69), f. único; [70/2019](#SENTENCIA_2019_70), f. Único; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 1; [77/2019](#SENTENCIA_2019_77), f. único; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 1; [84/2019](#SENTENCIA_2019_84), f. único.

C

Canarias, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 1.

Cannabis, Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 1.

Carácter excepcional del secreto sumarial, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 3 a 6.

Carácter subsidiario del recurso de amparo, Sentencias [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3.

Carencia de especial trascendencia constitucional, Auto [29/2019](#AUTO_2019_29).

Castilla-La Mancha, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 1.

Cataluña, Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 1; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 1.

Centros docentes privados, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Citación por correo postal certificado, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Clasificación del suelo, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 7, 10.

Cláusula de prevalencia, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 4, VVPP I, II, III, IV.

Colisión con normas básicas, Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5 a 7; [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 8, 10, 11; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10, 11, 18.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3, VP III, IV.

Competencia en materia de observancia de tratados internacionales, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6,7.

Competencias compartidas, Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3 a 10; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10, 11, 17, 18.

Competencias en materia de aguas, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 9.

Competencias en materia de bases del régimen estatutario de los funcionarios, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 7, 10.

Competencias en materia de caza, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 5 a 7.

Competencias en materia de control del espacio aéreo, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Competencias en materia de educación, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 3 a 9.

Competencias en materia de función pública, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 5, 7, 10.

Competencias en materia de medio ambiente, Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 8 a 11; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10, 11, 18.

Competencias en materia de ordenación del territorio, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 3, 5, 9, 10.

Competencias en materia de planificación económica, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 8, 10, 11.

Competencias en materia de puertos, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 12.

Competencias en materia de régimen energético, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 4, 8, 10, 11, 18.

Competencias en materia de régimen local, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 9.

Competencias en materia de régimen minero, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Competencias en materia de regulación de condiciones básicas de igualdad, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5 a 7.

Competencias en materia de sanidad, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Competencias en materia de sistema de responsabilidad de todas las Administraciones Públicas, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 6.

Competencias en materia de transporte aéreo, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 16.

Competencias en materia de transporte marítimo, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13 c).

Competencias en materia de transporte por carretera, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13 c).

Competencias en materia de urbanismo, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5 a 7, 9.

Competencias en materia tributaria, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 13 b), 19.

Comunicaciones electrónicas en la Administración de justicia, Sentencias [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), ff. 4, 5; [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 1.

Comunidad de Madrid, Auto [63/2019](#AUTO_2019_63).

Comunidad Foral de Navarra, Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único.

Concurso de traslado, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 7.

Conocimiento extraprocesal del proceso, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 3, 5.

Contenido básico del derecho de propiedad del suelo, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

Contenido del derecho a la integridad física y moral, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 5 b) y c); 6.

Contenido del derecho a la intimidad, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 3, 4.

Contenido del derecho a la protección de datos personales, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 5, 6.

Contenido del derecho a la tutela judicial efectiva, Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 3.

Contenido del derecho a un juez imparcial, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 4.

Contenido del derecho al juez predeterminado por la ley, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 3.

Contenido del derecho de reunión y de manifestación, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7.

Control judicial de la detención, Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff 2, 3.

Criterios hermenéuticos, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 2, 3, 8.

Criterios para ponderar la medida de prisión provisional, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 5; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 4 a 6.

Cuestión interna de inconstitucionalidad, Auto [23/2019](#AUTO_2019_23).

D

Delitos cometidos en el extranjero, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Delitos contra los derechos de los trabajadores, Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 1.

Denegación de la suspensión de la ejecución de la pena, Auto [36/2019](#AUTO_2019_36), ff. 1, 2.

Denegación de la suspensión del acto administrativo, Auto [26/2019](#AUTO_2019_26).

Denegación de suspensión de resoluciones judiciales, Autos [38/2019](#AUTO_2019_38), f. 2; [55/2019](#AUTO_2019_55), f. 2; [61/2019](#AUTO_2019_61), ff. 1 a 2.

Derecho a ejercer los cargos públicos, Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Autos [24/2019](#AUTO_2019_24); [25/2019](#AUTO_2019_25); [26/2019](#AUTO_2019_26).

Derecho a la autonomía universitaria,

Naturaleza, Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), ff. 4 a 6.

Derecho a la defensa, Sentencias [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 5, 6, 8; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Vulnerado, Sentencias [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6; [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 4.

Derecho a la intimidad de menores, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 4, 5.

Derecho a la legalidad penal,

Respetado, Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 4.

Derecho a la libertad personal,

Respetado, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 3 a 6; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 4 a 7.

Vulnerado, Sentencias [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 3; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 7, 8.

Derecho a la presunción de inocencia,

Doctrina constitucional, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 10 a 13, VP II.

Vulnerado, Sentencias [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 4; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 4.

Derecho a la protección de datos personales,

Reconocimiento constitucional, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 2, 5.

Derecho a la tutela judicial efectiva, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 4, 6 a 8.

Auto [23/2019](#AUTO_2019_23).

Respetado, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50); [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2 a 5.

Vulnerado, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Derecho a la tutela judicial sin indefensión,

Doctrina constitucional, Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 3, 4.

Vulnerado, Sentencias [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 6; [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 5, 6; [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 3; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 7, 8.

Derecho a ser informado de la acusación,

Vulnerado, Sentencia [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 4.

Derecho a ser oído de los menores, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 7 y 8.

Derecho a un proceso con todas las garantías, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 6.

Respetado, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 4 a 6.

Vulnerado, Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 4, 5; [53/2019](#SENTENCIA_2019_53), f. único; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 5; [57/2019](#SENTENCIA_2019_57), f. único; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. único; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), f. 5; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único; [66/2019](#SENTENCIA_2019_66), f. único; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 5; [68/2019](#SENTENCIA_2019_68), f. único; [69/2019](#SENTENCIA_2019_69), f. único; [70/2019](#SENTENCIA_2019_70), f. Único; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), ff. 4, 5; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 3; [77/2019](#SENTENCIA_2019_77), f. único; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 4, 5; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), f. 4; [84/2019](#SENTENCIA_2019_84), f. único.

Derecho de acceso a las actuaciones durante la detención, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 4 a 6.

Derecho de acceso al proceso,

Respetado, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2, 3.

Derecho de acceso al recurso legal, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Derecho de asociación,

Respetado, Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Derecho de la Unión Europea, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 1, 5.

Desarrollo sostenible, Sentencias [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 8; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 1, 4.

Descanso laboral, Sentencia [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 1.

Desestimación de recurso de súplica contra providencias del Tribunal Constitucional, Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único.

Determinación del contenido y alcance de los derechos fundamentales, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 2, 8.

Diligencia procesal de la parte, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 5.

Doble dimensión de la libertad académica, Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 4.

Doble imposición, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Doctrina del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 6.

Doctrina del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, Sentencias [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5; [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 8; [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), ff. 2, 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3; [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 3, 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 4, 10, 11, VP I, VP II.

E

Efecto desaliento del ejercicio de los derechos fundamentales, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), f. 7.

Efectos de la declaración de inconstitucionalidad, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 7.

Ejecución autonómica de tratados internacionales, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 6, 7, 17.

Especial trascendencia constitucional, Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

Estimación de recurso de súplica contra providencias de inadmisión del Tribunal Constitucional, Auto [29/2019](#AUTO_2019_29).

Evaluación de impacto ambiental, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Excepcionalidad de la prisión provisional, Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 5.

Exploración de menores, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 2 a 8.

Extemporaneidad del recurso de amparo, Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3.

Extensión y límites de la jurisdicción, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 3, 4.

F

Falta de invocación del derecho vulnerado, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 2.

Finalidad extrafiscal del tributo, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Finalidad legitimadora de la prisión provisional, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 4 a 6; [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 3, 7.

Financiación de servicios públicos, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2 a 7.

Fondos sectoriales, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Fracturación hidráulica, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 10 f).

Función del recurso de inconstitucionalidad, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 3 B).

Funciones de los jueces y tribunales, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

G

Garantías para la restricción de derechos fundamentales, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 7, 8.

H

Honorarios de abogado, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

I

Identificación de los preceptos constitucionales, Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 2.

Identificación suficiente del proceso, Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 5.

Ideología, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 5.

Igualdad ante la ley, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 6 a 8, VP II.

Igualdad de las posiciones jurídicas fundamentales, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 8.

Igualdad en el acceso a los cargos públicos, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 5 a).

Impuestos autonómicos, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 19.

Impugnación de las resoluciones de los letrados de la Administración de justicia, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Inadmisión a trámite de habeas corpus por razones de fondo, Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), ff. 2, 3.

Inadmisión de conflictos positivos de competencia, Auto [64/2019](#AUTO_2019_64), f. unico.

Inadmisión de cuestión de inconstitucionalidad, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 4.

Inadmisión de cuestión de inconstitucionalidad por falta de requisitos procesales, Auto [39/2019](#AUTO_2019_39), ff. 3, 4.

Inaplicación de ley sin plantear cuestión de inconstitucionalidad, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 4.

Inaplicación de ley sin plantear cuestión prejudicial ante el TJUE, Sentencias [46/2019](#SENTENCIA_2019_46), ff. 4, 5; [53/2019](#SENTENCIA_2019_53), f. único; [54/2019](#SENTENCIA_2019_54), f. 4; [57/2019](#SENTENCIA_2019_57), f. único; [58/2019](#SENTENCIA_2019_58), f. único; [59/2019](#SENTENCIA_2019_59), ff. 4,5; [65/2019](#SENTENCIA_2019_65), f. único; [66/2019](#SENTENCIA_2019_66), f. único; [67/2019](#SENTENCIA_2019_67), f. 4, 5; [68/2019](#SENTENCIA_2019_68), f. único; [69/2019](#SENTENCIA_2019_69), f. único; [70/2019](#SENTENCIA_2019_70), f. Único; [71/2019](#SENTENCIA_2019_71), f. 4; [77/2019](#SENTENCIA_2019_77), f. único; [81/2019](#SENTENCIA_2019_81), ff. 3, 4; [84/2019](#SENTENCIA_2019_84), f. único.

Incomparecencia debida a citación defectuosa, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 5.

Incompetencia de jurisdicción, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2 a 4.

Incongruencia *extra petita*, Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Incongruencia omisiva, Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Incongruencia por error, Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 5.

Inconstitucionalidad sobrevenida, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 4, VP III.

Incumplimiento generalizado de la doctrina constitucional, Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 2.

Indefensión imputable al órgano judicial, Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 5.

Indemnización frente a la Administración, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), f. 6.

Indemnización por funcionamiento anormal de la Administración de justicia, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 4, 5, 7, 8.

Indemnización por prisión provisional seguida de absolución, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 5, 7, 8, VP I.

Información de derechos al detenido, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 4 a 6.

Instrucción penal, Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

Interés general, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 7.

Interés superior del menor, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 4, 5, 7, 8.

Interpretación de los derechos fundamentales conforme al derecho internacional sobre derechos humanos, Sentencias [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), f. 3; [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

Interpretación teleológica, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 2, 7, 8.

Intervención del Ministerio Fiscal en procesos con menores, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 7.

Investidura, Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Irretroactividad de las normas sancionadoras desfavorables, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 5.

*Ius ut procedatur*, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), f. 3.

J

Juicio de aplicabilidad, Autos [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 2, VVPP III, IV; [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3 A).

Juicio de relevancia, Auto [63/2019](#AUTO_2019_63), f. 3 B).

Juicio de relevancia suficiente, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 3.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 2, VVPP III, IV.

Jurisdicción voluntaria, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 3 a 8.

Justificación insuficiente de la especial trascendencia constitucional, Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único, VP.

L

Libertad de configuración del legislador, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 5 a 7.

Limitación de derechos fundamentales, Sentencia [74/2019](#SENTENCIA_2019_74), f. 6.

Límites a la protección de datos personales, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 5 a 8.

Límites al derecho de asociación, Sentencia [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 5.

Lucha contra el cambio climático, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 4.

M

Mantenimiento de la suspensión de disposiciones de las Comunidades Autónomas, Auto [62/2019](#AUTO_2019_62), f. 2.

Mar territorial, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Medidas cautelares en la jurisdicción constitucional, Auto [59/2019](#AUTO_2019_59), ff. 2 a 6.

Modificación de la legislación básica, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 1.

Modos de gestión de servicios públicos, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2 a 6.

Motivación de la prisión provisional por el riesgo de fuga, Sentencia [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 4 a 6.

Motivación suficiente de la prisión provisional, Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 3 a 6.

Motivación suficiente de resoluciones restrictivas de derechos fundamentales, Sentencias [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), ff. 3,4; [62/2019](#SENTENCIA_2019_62), ff. 4 a 6.

N

Negativa judicial de acatamiento de la doctrina constitucional, Sentencia [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 2.

Notificación edictal, Sentencia [82/2019](#SENTENCIA_2019_82), f. 3.

Núcleos de población, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 5.

Nueva valoración de la prueba personal sin inmediación, Sentencias [73/2019](#SENTENCIA_2019_73), f. 3; [78/2019](#SENTENCIA_2019_78), f. 6.

O

Opiniones políticas, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 5, 6.

Ordenación farmacéutica, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), f. 3.

Ordenación general de la economía, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), ff. 8, 10, 11.

P

Parlamento de Cataluña, Sentencia [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), f. 1.

Pérdida sobrevenida de objeto del incidente de suspensión cautelar, Autos [24/2019](#AUTO_2019_24); [25/2019](#AUTO_2019_25); [37/2019](#AUTO_2019_37), ff. 2, 3.

Pérdida sobrevenida de objeto del proceso constitucional, Sentencias [48/2019](#SENTENCIA_2019_48), f. único; [52/2019](#SENTENCIA_2019_52), ff. 2, 3; [60/2019](#SENTENCIA_2019_60), f. único.

Personación, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Planteamiento de cuestión interna durante el proceso, Sentencia [55/2019](#SENTENCIA_2019_55), f. 2.

Ponderación de derechos fundamentales, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 5 a 8.

Potestad de control, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 4 a 6.

Preclusión, Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único.

Principio de contradicción, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), ff. 6 a 8.

Principio de exclusividad jurisdiccional, Sentencia [49/2019](#SENTENCIA_2019_49), f. 2.

Principio de igualdad, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), f. 7.

Principio de jurisdicción universal, Sentencia [80/2019](#SENTENCIA_2019_80), ff. 2 a 4.

Principio de publicidad procesal, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), f. 3.

Principio de universalidad presupuestaria, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 5, 7.

Prisión provisional, Sentencia [83/2019](#SENTENCIA_2019_83), ff. 6, 7.

Privación de libertad, Sentencia [72/2019](#SENTENCIA_2019_72), f. 2, 3.

Privación del derecho a formular alegaciones, Sentencia [64/2019](#SENTENCIA_2019_64), f. 6.

Proporcionalidad de la privación de libertad, Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 5.

R

Recurso de amparo mixto, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), ff. 2 y 8.

Red Natura 2000, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 11.

Repercusión política del asunto, Sentencia [50/2019](#SENTENCIA_2019_50), f. 2.

Reproducción de normas estatales, Sentencias [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 6, 7; [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 18.

Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 1, 3, VP IV.

Requisitos del emplazamiento, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 4.

Reserva de ley, Sentencia [76/2019](#SENTENCIA_2019_76), ff. 5 a 8.

Reserva de ley tributaria, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 4 a 6.

Resolución fundada en Derecho, Sentencia [47/2019](#SENTENCIA_2019_47), f. 3.

Resoluciones administrativas sancionadoras, Sentencia [75/2019](#SENTENCIA_2019_75), f. 3.

Responsabilidad patrimonial de las Administraciones públicas, Sentencia [79/2019](#SENTENCIA_2019_79), ff. 2 a 7.

S

Silencio administrativo negativo, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 6.

Sistema educativo, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), ff. 4 a 9.

Sobreseimiento provisional, Auto [40/2019](#AUTO_2019_40), f. único.

Suspensión cautelar de resoluciones parlamentarias, Autos [60/2019](#AUTO_2019_60), ff. 1 a 2; [65/2019](#AUTO_2019_65), ff. 1 a 2.

T

Tarifas, Sentencia [63/2019](#SENTENCIA_2019_63), ff. 2 a 7.

Territorialización de partidas presupuestarias, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 15.

Territorio, Sentencia [87/2019](#SENTENCIA_2019_87), f. 17.

Tipificación de las infracciones administrativas, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27), ff. 2, 3.

Tratamiento legal diferenciado, Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85), ff. 7, 8.

Tratos inhumanos o degradantes, Sentencia [56/2019](#SENTENCIA_2019_56), f. 6.

U

Uso de lenguas oficiales en la enseñanza, Sentencia [51/2019](#SENTENCIA_2019_51), f. 5.

Usos del suelo, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), f. 8 B).

Utilización racional de recursos naturales, Sentencia [86/2019](#SENTENCIA_2019_86), ff. 5, 6, 8 B), 13.

V

Valoración de la prueba documental, Sentencia [61/2019](#SENTENCIA_2019_61), f. 4, 5.

Voto particular concurrente, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27).

Voto particular, formulado uno, Sentencias [54/2019](#SENTENCIA_2019_54); [58/2019](#SENTENCIA_2019_58); [59/2019](#SENTENCIA_2019_59); [67/2019](#SENTENCIA_2019_67); [68/2019](#SENTENCIA_2019_68); [71/2019](#SENTENCIA_2019_71); [75/2019](#SENTENCIA_2019_75); [81/2019](#SENTENCIA_2019_81); [84/2019](#SENTENCIA_2019_84).

Auto [40/2019](#AUTO_2019_40).

Votos particulares, formulados cuatro, Auto [27/2019](#AUTO_2019_27).

Votos particulares, formulados dos , Sentencia [85/2019](#SENTENCIA_2019_85).